



La ciudad tiene la mayor densidad comercial de Extremadura .6

Impagos, cierres y concursos de acreedores en un 2009 "para olvidar" .8

La Ley de Dependencia llega a menos de la mitad de los solicitantes .10

El Plan Extraordinario de Apoyo al Empleo discrimina al hombre .12

Deportes: El consejero Carlos Javier Rodríguez, en el "Santiago Apóstol"



LA CAPITAL, con la Hermandad del Cristo del Amparo

LA CAPITAL DE TIERRA DE BARROS continúa con su compromiso social. Cuando coja nuestro periódico acuérdesese de realizar una donación en las huchas colocadas para tal fin. En este segundo mes del año, el dinero recaudado irá a parar a la Hermandad del Cristo del Amparo. El dinero recaudado en el último trimestre del año 2009 (600 euros) ha sido entregado a la Hermandad de San Marcos. Desde LA CAPITAL, queremos agradecer la ayuda que prestan nuestros lectores.

• ÍNDICE •

OPINIÓN	2	INFORMACION	28
REPORTAJE	5	TRIBUNA	37
DEPORTES	15		

ESTADÍSTICAS LOCALES

El paro en Almendralejo podría llegar al 25 por ciento este año

Según el SEXPE, a 31 de diciembre, había 4.383 desempleados inscritos

El paro sigue lastrando la economía de la ciudad como está ocurriendo, por regla general,

en España. En 2009, la tasa de desempleo subió cinco puntos con respecto a 2008. El sector

servicios fue el más castigado. De seguir así, el paro podría alcanzar el 25 por ciento de la

población activa. Una de cada cuatro personas en edad de trabajar estaría sin empleo.

6



Brindis por el Museo de las Ciencias del Vino

El pasado 22 de enero, el presidente del Consorcio y alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, inauguró la tienda del Museo de las

Ciencias del Vino. Además, se presentó la página web de la Institución. El Museo ha venido siendo noticia, entre otras cosas, por la selección

de personal. Al acto acudieron la diputada socialista en la Asamblea Vito Fernández y los concejales Marceliano Martín, Santiago Fernández

Nieto, José Albariño y Josefina Barragán, entre otros. Al final del acto, PSOE-CREX, PP e IU brindaron.



Teléfono 924 660 050 - ALMENDRALEJO

cruzmar

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS

CON PERMISO

Loli Izquierdo



El PSOE, en su peor momento

El gobierno del PSOE a nivel nacional pasa por sus peores momentos de credibilidad y una vez perdida no se recupera, como la virginidad. Los eslóganes electorales han resultado un auténtico fiasco para los electores porque ni PLENO EMPLEO, nada de NO TOCAR LAS PENSIONES, la sorpresa de la LEY DEL ABORTO que, para más INRI no iba en su programa electoral; el talante del presidente del gobierno ha sido inexistente en las leyes elaboradas sobre Educación para la Ciudadanía, la ley de Memoria Histórica que vuelve a dividir a los españoles tras 70 años, la austeridad ha hecho aguas con las subvenciones concedidas a Sindicatos, productoras de cine, y no sigo porque me quedaría sin espacio. Lo lamentable es que la situación de crisis, recesión, paro, bloqueo financiero para empresarios, inmigración, seguridad ciudadana, fracaso escolar de un 33%, paro juvenil de un 42 %, juzgados colapsados, agricultores y pescadores en la ruina, autónomos cerrando empresas, no consigue arrancarle a la oposición una reacción contundente y firme. Trágico es para un país democrático que la oposición no adquiera el protagonismo necesario para que los ciudadanos no pierdan la confianza en el sistema. Si el gobierno no acierta, la oposición tampoco y eso es ful-

“Los ciudadanos no pueden vivir sin horizonte y sin esperanzas, y, de esto, son todos culpables”

minante. Nos encontramos a la deriva. El primer partido de la oposición con más de 700.000 militantes no logra calar en la opinión pública al perderse en “batallas” internas sin trascendencia, dejando que figuras de la talla de don Manuel Pizarro abandonen el escaño. Es desolador. Vivimos una situación de crisis económica e institucional y, en estos momentos, es cuando los gobernantes tienen que demostrar su talla política y olvidarse de partidismos. Errar es humano, perseverar en el error es diabólico. El único objetivo debe ser la unión para diseñar una estrategia que conduzca al país a la senda de la solución y como dijo Joaquín Almunia, no resolver los problemas es garantizar un problema mayor. Los ciudadanos no pueden vivir sin horizonte y sin esperanzas y, de esto, son todos culpables: los que gobiernan, por hacerlo sólo mirando sus intereses y la oposición, por no saber llegar a la opinión pública a pesar de las dificultades. Cada día queda más claro que este sistema es insostenible e ineficaz en nuestra España actual; los estatutos de autonomía sirven, en gran medida, para derrochar el dinero de los contribuyentes con sus gobiernos, consejerías, direcciones generales, personal de confianza, asesores, radio televisiones autonómicas... Hay que multiplicar por 17 autonomías más el gobierno central más 41 diputaciones provinciales más 17 delegaciones de gobierno con sus subdelegaciones, más las delegaciones de los gobiernos autonómicos... Sinceramente, insostenible. Con el panorama que vivimos en España se hace urgente una revisión del sistema empezando por la Ley electoral que hace mucho quedó obsoleta porque lo único que consigue es engordar el monstruo de los nacionalismos, crear problemas que no teníamos como la absurdez del asunto lingüístico además de hacernos diferentes a los españoles según el “sitio” de España donde hayas nacido. Esto es un abuso para el contribuyente que cumple con sus obligaciones tributarias. El peligro acecha y es hora de que los gobernantes reaccionen y demuestren su solidaridad con el pueblo. Si siguen por el camino elegido, el pueblo les pasará factura porque, cuando los que gobiernan pierden la vergüenza, los gobernados pierden el respeto. Don Antonio Maura lo dejó bien claro: La Patria no existe sin el amor de sus hijos.

IMÁGENES DEL MES

Almendralejo, en FITUR



Piedad Álvarez, Josefina Barragán, Esperanza Lozano y Vicki Pérez, en FITUR

El Ayuntamiento de Almendralejo estuvo presente en dos stands en la Feria Internacional de Turismo: en el de la Junta de Extremadura y en el de las Rutas del Vino de España en ACEVIN. Dentro del stand de la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Almendralejo ofreció a los visitantes su material promocional en tres áreas institucionales: Guía turística de la ciudad en el mostrador de información general; Guías turística de la ciudad, de la 5ª Ruta del Romanticismo, marcapáginas de Almendralejo, Ciudad del Cava, 5ª Ruta Literaria en el mostrador de la Diputación de Badajoz; y Marcapáginas del Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo en la zona de la Red de Museos de la Junta de Extremadura. La presentación del Plan de Promoción Turística de Almendralejo tuvo lugar el 20 de enero. Dentro del stand de ACEVIN se tuvo pre-

sencia a través del folleto de la Ruta del Vino Ribera del Guadiana, en zona de información general, con el resto de las rutas del vino de España. También se realizó una presentación de la ruta Ribera del Guadiana, a cargo de Josefina Barragán, delegada de Turismo y Comercio. En dicha intervención los asistentes pudieron conocer las poblaciones y las empresas que forman parte de la ruta, las instituciones que formarán parte del futuro consorcio, así como las actividades de promoción que ya se han realizado, y los retos para este año 2010. Después de la presentación se realizó una degustación comentada de vinos de diferentes bodegas que forman parte de la Ruta del Vino. El 24 de enero se realizó una cata comentada de vinos genéricos de la D.O. Ribera del Guadiana, a cargo del personal técnico de ACEVIN para el público que se encontraba en el stand.

“El progreso se mide en números rojos”



La foto que les mostramos no es muy periodística a primera vista. Pero si nos fijamos en el cartelón que hay detrás del vicesecretario general provincial del PSOE, Rafael Lemus, daremos en el clavo. “El progreso se mide en números rojos” debajo de “Por el cambio”. Los socialistas celebraron en el Hotel “Acosta Centro” unas jornadas para nuevos militantes y concejales. Asistieron, entre otros, Rodrí-

guez Ibarra, Paco Fuentes y Ramón Roperio. En la foto, aparece José María Ramírez, en rueda de prensa, junto a Lemus, quien nos contó las bonanzas del socialismo. “Por el pleno empleo”, era uno de los lemas de Zapatero en la campaña electoral de 2008. Con cerca de 5 millones de parados y con el déficit y la deuda disparados, ¿se mide el progreso en números rojos?

Juan Andrés Frías



El retorno del clan de la tortilla

Han vuelto con fuerza a comienzos de 2010. Destacadísimos miembros del clan de la tortilla, diseñadores del socialismo español del tardofranquismo y la transición política, vuelven a ocupar las primeras páginas de actualidad haciendo lo que han hecho toda su vida: política pura y dura, actividad para la que parecen estar especialmente dotados.

El primero, el número uno, el líder por antonomasia, Dios, en terminología de algunos de sus más directos colaboradores-admiradores, es FELIPE GONZÁLEZ. A su lado, nuestro actual presidente es un simple aficionado. Convocado por el presidente de turno de la Unión Europea ha pasado por la Moncloa para dejar allí el tarro de sus esencias. Su amplia y dilatada experiencia de gobierno le acreditan para aconsejar en casi todo (menos en aquello para lo que ha sido llamado). Asesor de lujo en asuntos de Estado, europeísta convencido, mediador, expertísimo conferenciante, habilidoso transformador de promesas electorales, socialista antes que marxista, expresidente y exmarido, es la persona ideal para mostrarla desde el gobierno con orgullo partidista. Con este hombre en el Comité de sabios, el desempleo estará asegurado durante décadas. No en vano, su oferta de creación de 800000 puestos de trabajo en 1982, constituyó el bautismo de fuego del socialismo gobernante. A

partir de su incumplimiento, ya no tenemos que ruborizarnos de casi nada. Si añadimos los nombres de Solbes, Salgado, Delors y el propio Zapatero, el sofá del palacio presidencial gana en prestigio y categoría. En Europa están expectantes. El pleno empleo llegará al viejo continente...

¡Cuando estos dirigentes se hayan marchado!

El segundo es el eterno número dos, la cara agri dulce del régimen. Mordaz, imaginativo, ocurente, fustigador oficial de aquella antigua Alianza Popular que, pretendiendo salvar al franquismo del naufragio, acabó reconvirtiéndose para la democracia. Hermanísimo donde los haya, fue vicepresidente dimisionario y se instaló en la Carrera de San Jerónimo para el resto de sus días. Desde su alta responsabilidad de Presidente de la Comisión Constitucional del Congreso, dio la bendición al Estatut, tras haberlo peinado convenientemente para la ocasión. Habla poco, pero sentencia con rotundidad y gracejo andaluz y se encuentra a gusto entre los compañeros (sobre todo entre los guerristas extremeños) y los "descamisados", que todavía le gritan: ¡Dales caña, "Arfonso"! Coprotagoniza este artículo porque acaba de situar a los políticos catalanes en la estratosfera, por la presión insostenible que ejercen sobre el Tribunal Constitucional. Como otros muchos de su serie, ALFONSO

GUERRA suele amagar, pero casi nunca actúa en consecuencia con lo que parece que piensa, por lo que tiene asegurado un puesto en la política activa, hasta su jubilación voluntaria. En la candidatura socialista sevillana no han encontrado a nadie mejor en las últimas décadas. El tercero es igual de veterano pero menos relevante. Desplazado de su provincia de origen para convertirse en diputado cunero por Badajoz, en 1977 (¡Cuánto ha llovido desde entonces!), llegó a su cénit en 1992 con la EXPO de Sevilla. Desaparecido durante años de las primeras páginas, surge con fuerza en enero de este mismo año, cuando es expulsado con cajas destempladas por el régimen totalitario cubano. Los que hace unos meses veían la visita de Luis Herrero

(eurodiputado del PP) a Caracas como una provocación, acaban de probar la medicina de los dictadores. Hablamos de LUIS YÁÑEZ, eurodiputado socialista español, crítico del castrismo, aunque no descartamos que luciese orgulloso la camiseta del Che como pecado de juventud. Ya nos gustaría que asesorase a Moratinos en asuntos externos, sobre todo en las relaciones con este abanico de impresentables, que parecen deleitar a los responsables actuales de nuestra diplomacia.

El retorno de personajes tan señeros de la socialdemocracia española llega en el momento más oportuno para avergonzarse. Justo en el momento en el que la "O" de Obrero acaba de despeñarse de tan importante sigla política. Justo en el momento en el que los desconcer-

tados militantes del Partido intentan explicar la existencia de una cifra del 20 % de parados (promesa que cumplirán), y la de futuros pensionistas amenazados por la propuesta estrella de la legislatura: la eliminación de un derecho ya conquistado, el de poder retirarse del mundo del trabajo a los 65 años, tras decenas de años cotizando para que sus gobernantes puedan disfrutar de pensiones vitalicias y, en muchas ocasiones, de auténtico lujo.

Ahora que han retornado con fuerza, a algunos sólo nos queda la nostalgia.

¡Qué tiempos aquellos en los que creíamos que estos "jóvenes" del clan de la tortilla serían capaces de transformar el mundo!

Estábamos profundamente equivocados, pero ya no tiene remedio.



Solbes, González y Zapatero, en Moncloa

Pedro Ramos

¡Una de cerdo!



Los granjeros argentinos de ganado vacuno están soliviantados con su presidente, Cristina Fernández, después de que ésta afirmara que la carne de cerdo tiene propiedades afrodisíacas, experimentadas por la propia, en un fin de semana campero, en el que degustó un cochinitillo al horno, con su pellejo incluido. La intención de la satisfecha dama es subvencionar el forraje que consumen los gorrinos para que los argentinos aumenten su ingesta de seis a dieciséis kilos persona/año, en detrimento de la carne vacuna que comen ahora. Los afectados ganaderos han solicitado a la señora Fernández pasar juntos un día de asueto saboreando sabrosas parrilladas para que compruebe por sí misma que el grado erotizante de sus productos es tan alto como el del cerdo. Desde el gabinete

de prensa de la Casa Rosada han hecho circular el rumor que su inquilina incorporará al porco en su menú seis veces semanales para testar definitivamente, en su propia persona, si se consolida su empuje amoratorio. Si el trato discriminatorio del vacuno respecto al cerdo continuara y la comida campera no se llevara a cabo, los vacuneros dan por hecho que cualquier día acampan por sorpresa delante del palacio presidencial con cinco mil vacas, sus terneros, sus miles de alpacas y en medio de éstas- en secreto, pero que ya se ha filtrado-una hierba que sólo ellos conocen que produce una permanente incontinencia fecal en los rumiantes. Con la inevitable faena del ordeño y las decenas de miles de litros de leche procedentes de las ubérrimas ubres de las selectas vacas

argentinas, el totum revolutum resultante dando la vuelta al mundo en televisivas imágenes sería suficiente argumento para que la mandamás argentina se pasara el tiempo que haga falta, en las extensas praderas y comprobar si su inquietud sexual oscila de menos a más o a la inversa ¿Será cierto? ¿Habrá alguna relación entre nuestra abundante cabaña porcina y el alto grado de satisfacción de las mujeres extremeñas con su vida sexual, según atestigua el Círculo de Estudios de Anticoncepción?

Aquí hay que salir de dudas. Algo habrá que hacer. Se me ocurre que deberíamos enviar un emisario gubernamental del gobierno extremeño (con uno basta, que la gente cuando se trata de viajar de gorra se apunta en bandadas de ocho o diez),

para sonsacarle toda y nada más que la verdad a la primera dama argentina. Y, según la información recibida, actuar en consecuencia: Subvencionar la compra de jamón y carne de cerdo al 15,3 de nuestras paisanas descontentas con su vida sexual, todo dirigido y controlado por el recién creado Instituto de Ciencia e Investigación de nuestra Comunidad. Reunido el informe confidencial argentino y si los datos del 15,3 bajaran de forma significativa estaríamos ante un descubrimiento sexual sin precedentes, ante un futuro esplendoroso de empleo, con miles de familias comprando guarrino macho y guarrino hembra y... el cuento de la lechera. Con contrapartidas, como es lógico: El personal se acostará temprano, menos consumo energético, bajarían las

acciones de las eléctricas; disminución en la atmósfera de dióxido de carbono, los ecologistas, tan contentos; jamones, lomos y chuletas tutiplén en bares y restaurantes, el sector servicio, a tope; más deporte y ejercicio físico para que no aumenten las incidencias cardiovasculares; la libido subida, menos visitas médicas...Y el contenido del Sr. Vara que verá cumplidas sus dos promesas electorales de crear sesenta mil empleos y un aumento de doscientos mil habitantes, en Extremadura, en esta legislatura

P.D.: Puesto al habla con el corresponsal de "La Capital de Tierra de Barros", en Buenos Aires me comunica que D^a Cristina Fernández sigue en sus trece y se ha puesto en manos de un endocrinólogo y un sexólogo.

Discriminación

editorial

Los datos del desempleo en Almendralejo son prácticamente idénticos a la media nacional: a 31 de diciembre de 2009, un 19% de la población activa de nuestra ciudad se encontraba en paro. Si sigue la situación igual, en 2010 se podría llegar a un 25 %; es decir, uno de cada cuatro personas en edad de trabajar estaría sin trabajo. Por sectores, el de servicios es el que más ha sufrido llegando a un 52 %. Estamos viendo a familias completas en situación de desempleo, lo que provoca que instituciones como Cáritas estén desbordadas tratando de ayudar. Por este motivo, desde la Junta de Extremadura se ha puesto en marcha un Plan Extraordinario de Apoyo al Empleo Local que, en su segunda convocatoria, ha creado 59 puestos de trabajo (temporal y precario) y a los que se presentaron 1.109 per-

sonas. En la fase de concurso se ganó un punto más por el hecho de ser mujer en detrimento del hombre según la ley 2/2009 de 27 de marzo. Esto nos llama la atención. La Constitución Española, en su artículo 14, dice: "Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social". Pero además, sonal o social". nuestra Carta del artículo 35 de la Constitución Magna recoge, el deber y derecho al trabajo sin que, en ningún caso, pueda hacerse discriminación por razón de sexo. A la vista está que la Constitución Española está para no ser respetada ni cumplida y, lo que es peor, por parte de las administraciones públicas.



Los planes de urbanismo se pueden utilizar para muchas cosas al margen de su principal objetivo

Una parte importante de los vecinos de Almendralejo están preocupados por la falta de datos concretos que aclaren de forma comprensible como va a quedar el famoso Plan General Municipal (PGM). Cada uno quiere saber cómo va a quedar "lo suyo". Los políticos han conseguido que cada uno mire exclusivamente por "lo suyo". Desde el gobierno municipal se ha incentivado el sentimiento de que hay que mirar de forma egoísta lo que nos afecta. No hay sentimiento de bien común porque los que tenían la obligación de fomentarlo lo han atacado... y ahora echan en falta la participación de las asociaciones a las que culpan de pasividad, de falta de implicación. Parece que no quieren darse cuenta que son ellos los responsables de la falta de compromiso social de los ciudadanos. Desde el gobierno municipal se ha intentado comprar voluntades; cuando no se ha podido se han exigido silencios; y cuando todo lo anterior ha fallado se ha intentado desprestigiar a los discolos que anteponeían el bien común a beneficios particulares. Y así hemos llegado a una situación en que el famoso gen egoísta que describe Richard Dawkins se ha apoderado de los ciudadanos, y el gen altruista —este ya de por sí escaso— ha decidido que está cansado de que le den palos por todas partes.

De cualquier forma, creo que es importante analizar cómo se ha llegado al estado de degradación urbanística que sufre la ciudad. Hay que tener en cuenta que anterior a este PGM había otro en vigor que establecía, igual que hace este, no solo las zonas verdes, sino las dotacionales, las alturas máximas, etc. Los que han salido ganando, como suele suceder, son los que más tienen. Algunos, incumpliendo las nor-

mas, dividieron terrenos no urbanizables de viñas que vendieron en parcelas a los incautos que creyendo que en este suelo podrían construir su terreno, su pequeño huerto, su chalecito. Los menos pudientes invirtieron lo poco que habían podido ahorrar para poder tener un sitio donde pasar unos ratos en verano. Ahora ven con sorpresa que los gobernantes los tachan de poco menos que delincuentes urbanísticos. Los acusan de haber construido a sabiendas de que no podían hacerlo. Les culpan de querer que entre todos les paguemos sus lujosos "terrenos". Está claro que el desconocimiento de la ley no exonera de su cumplimiento, pero aquí hay muchos responsables de que esto sucediera, tienen nombres y apellidos, son todos los políticos que han sido incapaces de hacer que se cumpla, los que han mirado para otra parte ante las infracciones. Pero no son los únicos, los funcionarios a los que pagamos los ciudadanos también tienen gran parte de culpa. En un país donde la democracia estuviese más consolidada, seguramente habría unas normas que permitirían pedirles responsabilidades personales. Ya está bien de que al final siempre paguen los mismos.

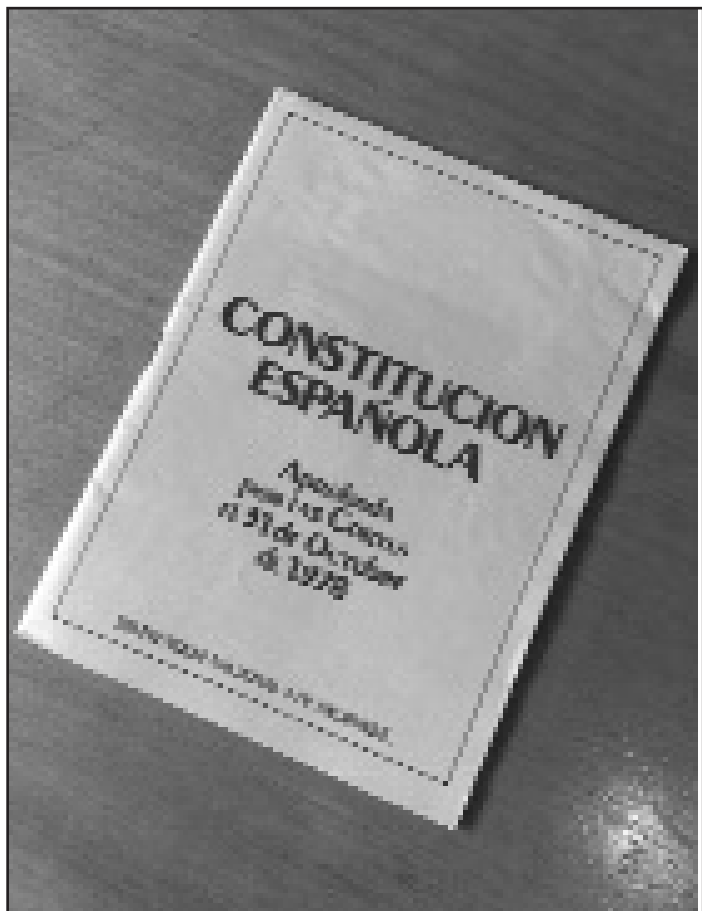
Miguel Madera Donoso, redactor (junto con Manuel González Fustegueras) del nuevo PGM, el 13 de noviembre de 2007, en la conferencia que dio en la Escuela de Arquitectura de Valladolid, decía sobre el **Plan General de Almendralejo**, "en el diagnóstico, lo primero que se ha intentado ha sido conseguir que se situaran en una posición de "crisis urbanística" que nunca había asumido esta ciudad. Si no se tiene conciencia de un problema poco se va a hacer para avanzar en su resolución. Luego, forzar al Ayunta-

miento para que, una vez que se comprometiera con un modelo, mantenerlo hasta el final del proceso, para minimizar después la presión de los titulares de suelo." Por su parte, el señor Alcalde afirmaba en la presentación "El nuevo Plan General Municipal de Almendralejo es la expresión de la voluntad política de la Corporación que me honro presidir".

Después del éxito de la manifestación organizada por 'Asociación para el seguimiento y mejora del Plan General Municipal de Almendralejo', —no deja de sorprenderme la imaginación que se utiliza para crear eufemismos— la nueva portavoz del equipo de gobierno, Victoria Pérez Pachón, sustituta del dimisionario Sr. Bote, hacía saber que la postura gubernamental será la de mantener el PGM en la misma línea y, sobre todo, con el mismo «modelo de ciudad» que plantea.

Ahora los medios de comunicación nos dicen que el Ayuntamiento ha decidido aceptar la mayor parte de las alegaciones que se le han presentado. Según mi humilde opinión, mantener el espíritu del nuevo PGM y aceptar casi todas las alegaciones son hechos incompatibles. Quizás los políticos profesionales hayan decidido aplicar lo que decía Marx, no, no el filósofo de izquierda autor del Capital, sino el otro, Groucho Marx, "Estos son mis principios. Si no le gustan tengo otros."

Bueno, ahora toca pensar. Estoy seguro que sacarán ustedes sus propias conclusiones. De cualquier manera, creo que merece la pena seguir el desarrollo de los acontecimientos del nuevo PGM. Me parece que los económicamente más débiles pueden estar trabajando inconscientemente para los más fuertes.

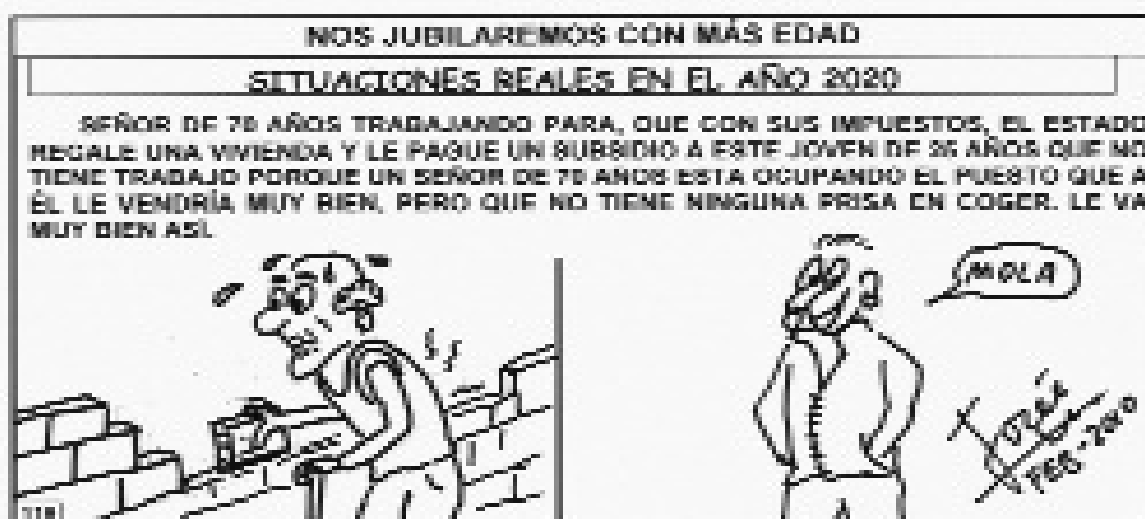


la
Capital
de Burgos de Burgos

Edita:
A.R.E. s.l.
Director
José Joaquín González
Adjunto a la dirección
María Dolores Izquierdo Mora
Redacción
María del Espino Núñez y Blas Sánchez
Publicidad
Isabel Zamora
Diseño y Maquetación
Qu
Colaboraciones
Paco Alonso de Mingo, José Ángel Calero,
Juan Andrés Frías, José Enrique Guerrero, Félix Lorenzo,
José Fermín Plaza y Pedro Ramos.
Imprime:
HOY
Depósito Legal:
BA-451-99
Teléfono 924 664 308 • Fax 924 663 390 • Apartado 296
c/ Miguel Antón, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo

UNA DE GUERRERO

Sólo por que rías



El 19 por ciento de la población en edad de trabajar está inscrita en el SEXPE

Más del cincuenta por ciento de los parados pertenece al sector servicios

En el último año, el desempleo ha aumentado en cinco puntos porcentuales

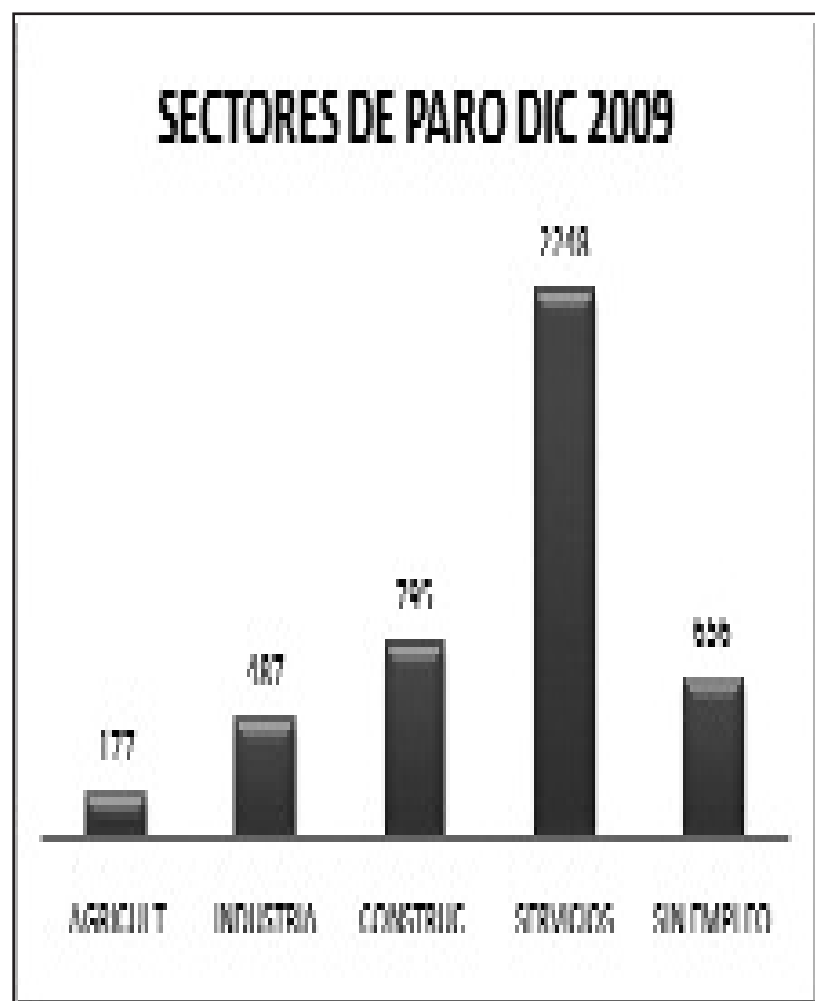
José Joaquín González

Según los datos del SEXPE del pasado año, Almendralejo ha perdido 874 empleos. El Plan E, los planes extraordinarios de apoyo al empleo de la Junta y del propio Ayuntamiento no han logrado parar la sangría de pérdida de trabajo. Por sectores, los servicios y la construcción siguen la tendencia, perdiendo desde finales de 2008, 401 y

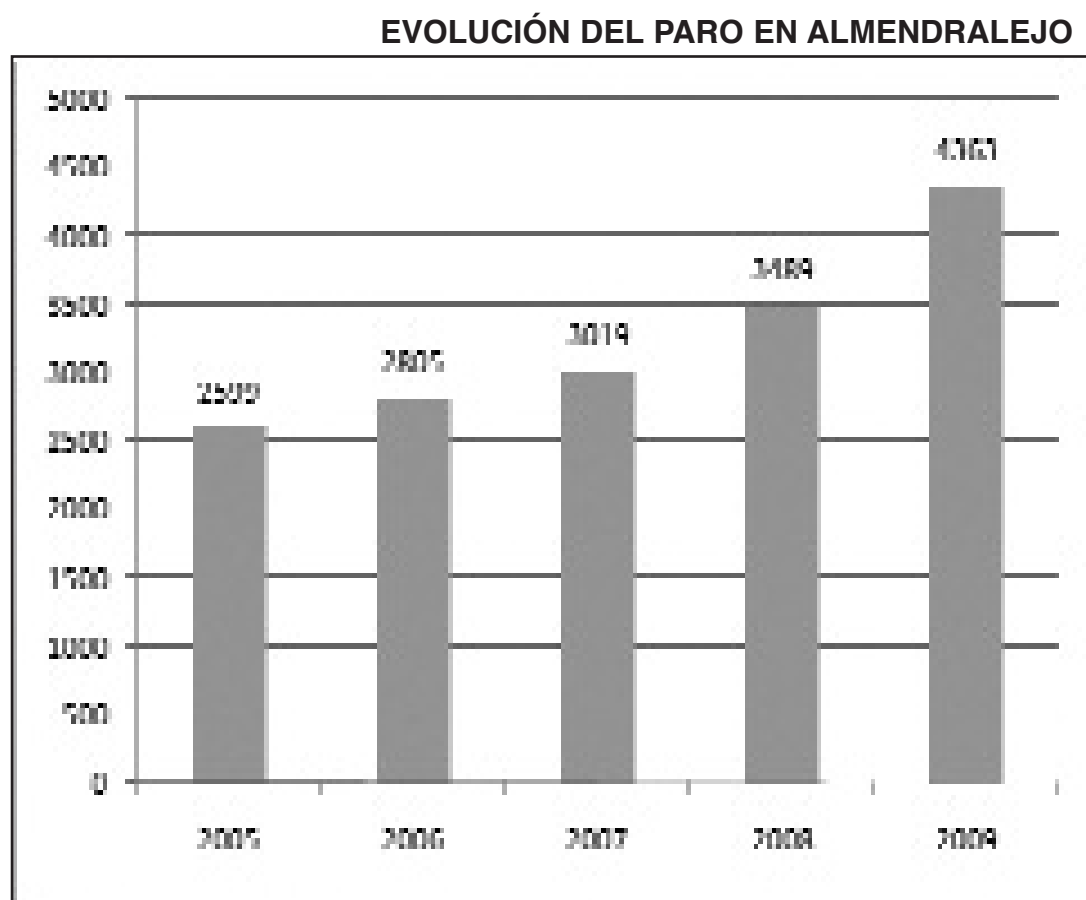
265 empleos respectivamente: el 76,20% de la cifra total de empleo perdido, este año, en la ciudad. El resto de sectores, aunque a la baja, mantiene el tipo. Teniendo en cuenta que la población en edad de trabajar (16-65) es de aproximadamente 23.000 personas y los parados anotados en el Sexpe alcanzan la cifra de 4363, concluiríamos que en el

19 por ciento de la población en edad de trabajar está inscrita en el SEXPE.. Casi cinco puntos más del paro registrado a 31 de diciembre de 2008. De seguir así, en 2010 se podría llegar al 25 por ciento de paro; o lo que es lo mismo, una de cada cuatro personas en edad de trabajar no tendría empleo.

SEXO Y EDAD							
Año	Total	Hombres			Mujeres		
		Menor 25	25-44	45-65	Menor 25	25-44	45-65
2007	3.799	710	1.021	1.068	702	993	1.095
2008	3.604	681	974	949	668	941	995
2009	3.671	678	976	917	665	977	1.029
2008	3.702	685	989	928	672	976	1.041
2009	3.641	671	970	899	658	957	1.026



SECTORES						
Año	AGRICULT	INDUSTRIA	CONSTRUIC	SERVICIOS	SIN CLASIFIC	TOTAL
2005	83	302	307	1.468	385	2.545
2006	97	334	330	1.500	543	2.804
2007	67	334	274	1.801	645	3.021
2008	121	487	530	1.847	544	3.489
2009	177	487	745	2.248	638	4.363
%	4,06%	11,16%	16,32%	51,52%	14,94%	100%



Almendralejo tiene la mayor densidad comercial de las grandes ciudades de la región

La capital de Tierra de Barros cuenta con uno de los índices de vejez más bajos

Blas Sánchez.

El índice de envejecimiento en Extremadura supera en más de dos puntos a la media nacional y se sitúa cerca del 19 por ciento, un hecho que demuestra el escaso impacto de la inmigración en la Comunidad Autónoma, según el Atlas Socioeconómico de Extremadura de 2009. Este es uno de los indicadores que refleja el Atlas, que ha sido presentado en Mérida por el director general de Coordinación Económica, Francisco Sabido, y el director del Instituto de Predicción Económica Centro Gauss, José Vicens Otero.

Esta memoria económica quinquenal es fruto de la colaboración del Instituto Regional de Estadística, la Universidad de Extremadura (UEX) y la Universidad Autónoma de Madrid.

Formado por nueve capítulos, el Atlas Socioeconómico ofrece una radiografía de la región con más de 100.000 datos acerca de la realidad económica, demográfica, social y comercial de los municipios. El director del Instituto de Predicción Económica ha afirmado que, en general, pese a estar por debajo de la media nacional, la Comunidad ha experimentado en los últimos años un salto "espectacular" a nivel educativo hasta equiparse al conjunto del país. Para él, la educación es "una apuesta clara de futuro" y "no hay ninguna comunidad que haya tenido este crecimiento" ya que en 2001 sólo el 41 por ciento de la población había cursado estudios secundarios o superiores, frente al 51,9 de España. El número de extremeños menores de 44 años que han cursado educación secundaria o universitaria supera a la media nacional aunque, sin embargo, la tasa es inferior para los que rebasan esa edad. Además, ha calificado como "grave" la pérdida de población de entre 17-30 años registrada en el

[illegible]

período 1998-2008, mientras que ha aumentado la tasa de personas mayores que retornan a la región.

En esta línea, Vicens Otero ha añadido que el 60 por ciento de los municipios tiene una tendencia al despoblamiento o pérdida de población, un comportamiento demográfico ligeramente superior en la provincia de Cáceres. De los 383 municipios que componen Extremadura, el 90 por ciento registra una población inferior a 5.000 habitantes y, en total, éstos absorben el 36 por ciento de la población, lo que refleja la alta dispersión demográfica de la región. En cuanto a la renta disponible en municipios de más de 5.000 habitantes, Aceuchal presenta la menor renta por habitante con unos 9.000 euros frente a las ciudades de Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia con una renta que ronda los 13.000 euros. Además, existe una gran diferencia en la ocupación o densidad

comercial de los municipios, donde Almendralejo se sitúa a la cabeza en el caso de las localidades de más de 25.000 habitantes con 2.701 metros cuadrados y Badajoz a la cola con 1.495. Para Vicens Otero, se trata de "una especie de microscopio que nos acerca a la realidad extremeña" y que resulta "muy útil" para sociólogos y economistas y, sobre todo, para las empresas que quieran asentarse en la comunidad.

La situación de Almedralejo

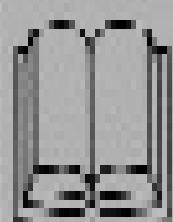
Según el Atlas, la renta disponible por habitante en Almendralejo asciende a 11.993 euros. Por delante están Cáceres, Badajoz, Mérida, Plasencia, Trujillo, Zafra, Don Benito y Navalmoral. En cuanto al PIB (Producto Interior Bruto), nuestra ciudad ocupa el quinto lugar, con 19.526 euros por habitante, por detrás de Badajoz,

Castuera, Jerez de los Caballeros y Zafra. En cuanto a la densidad comercial, y tomando como referencia la población residente, Almendralejo ocupa el octavo lugar, pero es la primera ciudad con más de 25 mil habitantes en esta lista. Por detrás está Plasencia. 3.193 metros cuadrados de superficie comercial por cada mil habitantes residentes; 2.701 metros cuadrados por cada mil habitantes presentes. En este último caso, que es más exacto, se incluye también la población "vinculada".

Respecto al índice de infancia, niños entre 0 y 14 años, el dato en la capital de Tierra de Barros es de 16 niños por cada 100 habitantes. Encabeza la lista Talayuela, seguida de Navalmoral de la Mata. Almendralejo ocupa el cuarto lugar de las ciudades grandes por detrás de Mérida, Don Benito y Badajoz. En el índice de vejez, personas mayores de 65 años, Almendralejo ocupa el

tercer lugar por abajo. Solo es superada por Talayuela y Navalmoral. Buen dato éste, por tanto. Por otro lado está el índice de dependencia, que constituye un indicador de gran importancia económica y social, al relacionar la población que, teóricamente, no trabaja y depende del resto de la población con la población que, teóricamente, trabaja. Almendralejo ocupa el tercer lugar por abajo, con el 41,2 por ciento, por detrás de Talayuela y Cáceres. Otro buen dato éste. El nivel educativo en Almendralejo no se sitúa entre los primeros de la región. De las ciudades grandes, solo superamos a Villanueva de la Serena. La variación de población en Almendralejo, en el periodo 2000-2008, es la más alta de Extremadura con un incremento de 20,2 por ciento. Otro dato, la variación en el porcentaje de vehículos por habitante también es el más alto, con un 49,7 por ciento.





ASESORÍA FISCAL J.M. S.L.

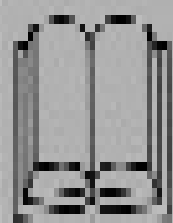


ASESORÍA DE EMPRESAS

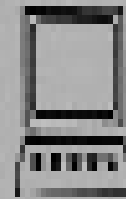


924 670 809

FAX: 924 677 174



ASESORÍA FISCAL J.M. S.L.



C/. Sevilla, N° 63 • ALMENDRALEJO

Reportaje

Impagos, cierres, concursos de acreedores... en un año "nefasto, para olvidar"

En 2009, 18 empresas se dieron de baja de la CEAL; en lo que va de 2010, se han dado de alta cinco

Ruiz de Elvira

El año 2009 quedará en los anales de la historia económica y social como un año fatídico, nefasto y para olvidar. De esta forma se refieren al año recién acabado desde los diferentes sectores que dan forma a la economía local. El año 2008 fue el precursor de lo que se materializó e hizo realidad durante el 2009, con cierre de empresas, bajas en las asociaciones empresariales, concurso de acreedores y embargos de acciones recientemente conocidos a través del Boletín Oficial de la Provincia. Todo esto unido a un creciente volumen de trabajo en los tres Juzgados de Almendralejo, según nos cuentan algunos de los abogados que lo frecuentan.

En medio de todos estos datos, algunos quieren lanzar un mensaje de optimismo que es comprensible y real si hablamos de una ciudad como Almendralejo, que es considerada un ejemplo de desarrollo económico fuera de sus límites geográficos. Como dato cabe destacar, y a continuación lo desarrollamos, que Almendralejo es un caso atípico, donde el cierre de empresas se produce pero no dejan de aparecer otras nuevas.

Una situación de crisis económica se percibe en los juzgados. No disponemos de datos concretos sobre Almendralejo, porque la estadística del año 2009 no la conoceremos hasta el mes de marzo, según han informado a LA CAPITAL desde el gabinete de prensa del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. En cualquier situación de crisis económica es importante analizar la evolución de casos en el Juzgado de lo Mercantil, puesto que en él se tratan los concursos de acreedores y otros temas económicos derivados de impagos, etc.

Almendralejo se sirve del Juzgado de lo Mercantil de Badajoz, que ofrece un servicio provincial y que ahora mismo se encuentra, según nos cuentan algunos abogados, colapsado de trabajo. Es necesario recordar, que antes de la crisis, la situación precaria de la Justicia estaba siendo denunciada por parte de la judicatura. En Extremadura, como en todos los Juzgados Mercantiles españoles, según las estadísticas, se viene incrementando el número de concursos de acreedores desde el año 2007. La situación concreta de la provincia de Badajoz es que, durante el 2008, se presentaron una media de 20 concursos de acreedores por cada trimestre. En cambio, el 2009 se inició con 37, en el primer tri-

mestre, para terminar en el último trimestre con 68.

JUZGADOS DE ALMENDRALEJO

La crisis también se percibe en los tres Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Almendralejo. Concretamente, han aumentado los casos civiles de impagos ocasionados por la falta de liquidez económica, que es una de las características más importantes de esta crisis.

las partes. En el caso de Ortiz, la firma del convenio se hará en el mes de marzo; en el caso de Lar de Barros todavía no tiene una fecha cerrada.

Con estos cierres comenzaba el año 2009, que ha terminado aún peor, puesto que según los datos de Antonio Medina, presidente de la Asociación de Empresarios del Vino, ASEVEX, además de las suspensiones de pago también se han producido cierres de otras empresas

en Tierra de Barros y Almendralejo por ser una zona de las más fuertes de este sector. El año 2009 ha sido malo desde los inicios hasta su cierre, y las expectativas para este año no son mejores. Según Medina, los comienzos han sido "desastrosos". Con el objetivo de intentar paliar los daños económicos ASEVEX, dentro del ámbito nacional, ha solicitado al Ministerio que el vino tenga un IVA similar al de cualquier alimento, el 8%, y no el 18%,

año 2009 es un año para olvidar; desgraciadamente ha sido un año histórico en lo económico", ha manifestado Carlos Briz. Con respecto a las bajas, de las 18, 8 son de la construcción o sectores relacionados directa o indirectamente con ella. El resto de las bajas son de empresas del sector servicios, por ejemplo, automoción, librerías, transportes y una consultoría, entre otras. Briz destaca que en el año 2009 también se han efectuado altas



Ayuntamiento y CEAL se han reunido en varias ocasiones para tratar diferentes asuntos relacionados con la economía local

Según nos cuentan algunos de los abogados que frecuentan los Juzgados de Almendralejo, hay atasco de trabajo hasta en el N° 3, que lleva funcionando un año y medio. El sector de la abogacía también percibe la crisis, puesto que tienen el mismo o más trabajo, pero con muchos problemas a la hora de cobrar. Muchos de los casos que llegan a diario a un despacho de abogados es el de una familia a la que el banco, a través de sus servicios jurídicos, le exige el pago de una deuda hipotecaria.

ASEVEX

El sector agrícola, base importante de la economía en nuestra zona, esta siendo presa de la actual crisis económica de una forma especialmente agresiva. Sin ir más lejos, hay que recordar el concurso de acreedores presentado por Lar de Barros, el 16 de enero del 2009; o la que presentó el 17 de febrero del mismo año, Bodegas Ortiz. Ambas empresas, un año después, aseguran que la situación no es fácil, aunque para sus responsables es un logro, "conseguido con mucho esfuerzo" el mantenerse sin haber cerrado sus instalaciones. Las dos están negociando sus convenios con los acreedores para gestionar la deuda de la forma más beneficiosa para todas

del sector fuera de Almendralejo. Medina no quiere entrar en detalle de otro concurso de acreedores que se presentará, en pocas semanas, por parte de otra empresa del sector en la zona de Don Benito. A todo esto hay que añadir que el 1 de febrero aparecía publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, (BOP) que el Organismo Autónomo de Recaudación, OAR, subasta un tercio de las acciones de una alcoholería. El embargo afecta a Alcoholes Iglesias S.A., más exactamente al tercio de la empresa que corresponde a Antonio Schlegel Iglesias, uno de los cuatro hermanos Iglesias, de Almendralejo. El OAR sacará a subasta el próximo 15 de abril un tercio de las acciones de Alcoholes Iglesias, exactamente las 1.067 de Antonio Schlegel. La subasta se debe a una deuda que asciende a 1.871.647 euros. La subasta puede suspenderse si se paga la deuda, intereses y costas del procedimiento.

El año 2009, a juicio de Antonio Medina ha sido "nefasto". La campaña de Navidad es una época de las más fuertes en sector de las bodegas porque se regalan muchos vinos. "Este año han descendido las ventas en Navidad un 80% en toda la región". Un porcentaje importante del descenso de las ventas se centra

como se propone, y que sería otro freno al sector.

A esto hay que añadir los problemas endémicos que acarrea el sector agroalimentario desde hace mucho tiempo y que no han sido atendidos, según sus propias reivindicaciones, por las autoridades regionales y nacionales. Esta situación les llevó a una manifestación histórica en Madrid, el pasado 21 de noviembre. Fue la primera vez que se unieron todas las asociaciones agrarias extremeñas.

Para ASEVEX, una de las cuestiones más graves es que del presupuesto anual de la OCM, procedente de Europa, se haya tenido que devolver un total de 17,6 millones de euros por no haberlos gestionado en el tiempo estipulado. "No comprendo como puede suceder esto sin que los responsables del Ministerio no dimitan por su ineptitud a la hora de gestionar un dinero tan necesario para el sector".

COORDINADORA DE EMPRESARIOS

Desde la CEAL, su presidente, Carlos Briz, nos ha explicado que durante el año 2009 se han dado de baja de la asociación 18 empresas, unas por cierre y otras, por ahorrar costes. La cifra choca frontalmente con el año 2008 donde no se produjeron bajas en la asociación. "El

en la asociación, un total de 10 pequeñas y medianas empresas. Otro dato llamativo es que, en lo que llevamos del año 2010, ya se han producido cinco altas, tres de ellas relacionadas con la construcción. Carlos Briz espera que esto sea una señal de que las cosas empiezan a cambiar. El presidente de la CEAL tiene claro que el empresario debe apostar siempre por pertenecer a una asociación, "aún con mayor motivo en tiempos de crisis, porque la unión hace la fuerza y desde el colectivo les hacemos llegar información, les facilitamos convenios, etc." En estos momentos, CEAL cuenta con 330 socios, de las, aproximadamente, 1000 empresas que hay en la ciudad. Como dato cabe reseñar que en la capital de Tierra de Barros hay unas 3.000 licencias solicitadas, dato comprensible teniendo en cuenta que algunas empresas tienen solicitadas licencias para varias actividades. Desde CEAL hacen una valoración positiva de la función que realizan y aseguran que son una de las asociaciones empresariales de referencia en la organización regional y provincial. En cuanto a sus iniciativas, destaca la reciente contratación de una gerente Belén Gomato, que está activando la coordinadora con su gestión.

Reportaje

ASEMCE: En 2009, quince establecimientos cerraron sus puertas

A pesar de la situación que atraviesa el comercio, también han abierto varias empresas

COMERCIO DEL CENTRO. ASEMCE

Desde ASEMCE, su presidente, Juan Bote, asegura, que según los datos del colectivo, en el año 2009, se han producido 15 bajas de establecimientos que han cerrado sus puertas por la crisis económica. Establecimientos de moda, colchones, oficinas, calzado; en definitiva, sector de servicios varios. Los cierres, según Bote, se han llevado a cabo, sobre todo, en el segundo semestre del año pasado, convirtiéndose por tanto en los seis meses más duros del 2009, que pasará a los anales de la historia como el año de la crisis. Comparando estas estadísticas de cierre con respecto al año 2008, Bote asegura que el 2009 ha sido mucho más duro, puesto que durante el 2008 prácticamente no hubo cierres. Es decir, la gente ha estado intentando hasta el último momento aguantar la situación hasta que ha sido inviable. Con respecto a la campaña navideña, el presidente de ASEMCE confirma que ha sido más baja que las anteriores y asegura que tampoco ha beneficiado el mal tiempo que ha reinado durante

todo el mes de diciembre. "Entendemos que la lluvia es buena para el sector agrario, del que también depende el comercio en Almendralejo, y, por este motivo, nos alegramos de los beneficios de la lluvia, pero al comercio ha perjudicado en este momento concreto". La temporada de rebajas terminará con la celebración de un nuevo mercadillo de oportunidades en las calles del centro. Esta campaña tampoco está resultando especialmente fructífera. En cuanto al mercadillo, Bote ha recordado que se trata de una iniciativa pionera en Almendralejo, que ya están copiando en otras ciudades próximas.

OPTIMISMO

Bote no quiere transmitir, de ningún modo, un mensaje pesimista; y, por este motivo, destaca que la ciudad de Almendralejo tiene unas características especiales y un tirón empresarial y de desarrollo que la hace diferente al resto. Este argumento, según Bote, se demuestra con el hecho de que "en un año malo y con cierres empresariales, las estadísticas nos dejan apertura de negocios. Entre ocho y diez establecimientos han

abierto sus puertas en la zona centro en el año que acaba de terminar". Las nuevas empresas son establecimientos comerciales, sobre todo, de moda textil y de zapatos. Es poco común que en una época de crisis se lleven a efecto apertura de establecimientos. Para Bote, "Almendralejo es referencia de empuje y de creación de empresas y, por tanto, de empleo, en la provincia, y me atrevería decir que en la región extremeña". Bote espera que este año las cosas mejoren, se produzca un crecimiento y, sobre todo, un mayor movimiento económico. Si algo positivo ha salido de esta situación de crisis, sin lugar a dudas, ha sido la creación de la Federación Regional del Comercio Extremeño, FEDACOEX, que se puso en marcha a comienzos del año 2009 con el objetivo de aunar criterios y hacer más fuerte el sector del comercio en toda Extremadura. Se han conseguido acuerdos como criterios unánimes con el tema de las rebajas, y, próximamente, tienen previstas reuniones para trabajar en nuevos proyectos.

FRANQUICIAS

Algunos de los nuevos estableci-

mientos son franquicias de grandes empresas cuya instalación en la capital de Tierra de Barros "tiene aspectos positivos y algunos menos positivos", según Bote. Para la ciudad, a juicio del presidente de ASEMCE, es un atractivo la llegada de franquicias que movilizan, sin lugar a dudas, el comercio y atraen nuevos clientes". En cambio, desde el punto de vista del colectivo, es diferente. Las franquicias, que tienen sus propias macropolíticas empresariales, nunca se asocian ni participan de las actividades, medidas e inversiones que se hacen por parte de ASEMCE, pero si se benefician de sus consecuencias; por ejemplo, de la iluminación navideña y de la organización de mercadillos de oportunidades, que atraen a un numeroso público. En cuanto a la competencia, es muy difícil competir con la política de precios agresivos que ofrecen, asegura Bote, que añade que "en Almendralejo el comercio tradicional no se puede quejar porque el público sigue prefiriendo la relación calidad precio de sus establecimientos y el trato personalizado que se le ofrece".

Con respecto a la apertura de nuevos

establecimientos, desde la junta directiva de la asociación, iniciarán, en breve, una campaña de captación de socios. En la zona centro de la ciudad funcionan más de doscientos establecimientos comerciales de los que 130 son asociados de ASEMCE. Aproximadamente entre el 50 y el 60 por ciento de los establecimientos comerciales del centro pertenecen a ASEMCE. Es un dato bueno pero hay que intentar mejorarlo. "Esta directiva ya ha incrementado el número de socios desde que empezamos a trabajar".



Juan Bote, presidente de Asemce

MES DE LOS PROGRESIVOS

Respeto por tus ojos

AVILADO POR



Nuestros profesionales reciben formación constante y la última en el sector. Expertos del sector para ofrecerte, con un mínimo de coste, nuestro servicio de calidad.

Gafas progresivas desde

189€*

*Lentes progresivas (oculares) desde 1,70. IVA ICT 14%. Promoción válida hasta el 31 de marzo de 2010.



FEDEROPTICOS
LOPEZOSA

Francisco Pizarro, 33- Tel. 924 66 22 89 - ALMENDRALEJO

Menos de la mitad de los solicitantes se beneficia de la Ley de Dependencia en Almendralejo

La mayor parte de las prestaciones es recibida por los familiares y cuidadores

Ruiz de Elvira

Desde que entró en vigor la Ley de Dependencia en Almendralejo, hace tres años, se han tramitado 733 solicitudes, según los datos ofrecidos a LA CAPITAL por el SEPAD (Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia). Del total de las solicitudes presentadas se han resuelto 553, quedando pendientes 180 y, del total de las resueltas, las favorables o dictámenes con derecho han sido 477. En cambio, el número de beneficiarios es menor que las resoluciones favorables, puesto que sólo se están atendiendo las dependencias de grado 2 y 3.

Según el SEPAD, las dependencias de grado uno o de menor dependencia se empezarán a atender en el año 2013, por normativa ministerial. Con respecto a los servicios y prestaciones económicas entregadas, han sido 448, un número superior al número de beneficiarios, porque algunos dependientes reciben una, dos e incluso tres ayudas, dependiendo del caso particular. Es decir que, según los datos estadísticos, del total de los solicitantes, por una u otra causa, sólo están recibiendo algún tipo de ayuda menos de la mitad de los que la necesitan.

El SEPAD, que es un organismo dependiente de la Junta de Extremadura, se niega a facilitar los datos económicos concretos y, por tanto, desconocemos el gasto público regional invertido en nuestra zona en la aplicación de esta Ley. Con respecto a cifras, lejos de números concretos o nivel de ejecución de partidas y, mucho menos, por zonas, se limitan a ofrecer datos teóricos haciendo referencia a partidas presupuestarias. Con respecto a presupuestos, cabe reseñar que la Junta de Extremadura tiene para el año 2010 una partida de 303 millones de euros para la Ley de Dependencia y que esta cifra es un 15, 82% más alta que la del año anterior, según el SEPAD. Con respecto al Ayuntamiento, desde el equipo de gobierno, han anunciado una partida de 18.000 para el Plan de la Dependencia, que se hace con cargo a la segunda fase del Plan E, dependiente del Gobierno Central, y que se ejecutará durante este año 2010. Se trata de un acuerdo del pleno del mes de enero.

Las solicitudes llegan a través de los Servicios Sociales del Ayuntamiento. El Consistorio se



Residencia de ancianos. (Foto extraída de www.regiondigital.com)

encarga de tramitar las solicitudes y derivarlas al equipo de valoración, dependiente de la Junta de Extremadura, que trabaja en Almendralejo, en la sede de Cruz Roja, desde el año 2007. El equipo de valoración está compuesto por dos trabajadores sociales y dos terapeutas, que analizan y estudian cada caso para determinar el grado de dependencia y tramitan el tipo de recurso más adecuado.

La Ley de Dependencia se rige por la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, que se puede consultar a través de internet y dentro de la página de la Junta de Extremadura.

Según la Ley, en el artículo 26, se clasifican los grados de dependencia:

a) Grado I. Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.

b) Grado II. Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía

personal.

c) Grado III. Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

2. Cada uno de los grados de dependencia establecidos en el apartado anterior se clasificarán en dos niveles, en función de la autonomía de las personas y de la intensidad del cuidado que requiere.

3. Los intervalos para la determinación de los grados y niveles se establecerán en el baremo al que se refiere el artículo siguiente.

En Almendralejo, según nos cuentan desde el equipo de valoración, los recursos más utilizados son la ayuda a domicilio, la ayuda económica a la persona de su entorno o familiar que se ocupa del dependiente y el Centro de Día o Residencia. En el primer caso, la Junta facilita un dinero al dependiente para que contrate un servicio de ayuda a domicilio, a una empresa acreditada por la Junta; en el segundo, se ofrecen plazas en centros públicos o se paga una privada y, en el tercer caso, la ayuda al familiar depende del grado de dependencia del solicitante y los ingresos del depen-

diente.

Datos del SEPAD del tipo de ayudas que se prestan, en estos momentos en la ciudad:

Prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar, 194; prestaciones vinculadas al servicio, 149; Servicio de Atención Residencial, 62; Servicio de Ayuda a domicilio, 20; programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia, 14; centros de día y de noche, 7; y teleasistencia, 2. Para los interesados, cabe destacar que la Asociación Extremeña de Familiares de Personas con Alzheimer y de otras enfermedades afines (AFAEX) facilita información sobre la Ley de Dependencia.

Objeto de la Ley

Reconocer un nuevo derecho de ciudadanía en España, universal, subjetivo y perfecto: el derecho a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, mediante la creación de un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

¿Qué es la Ley de Dependencia?

Es la situación, de carácter permanente, en que se encuentran las personas que precisan de la

El equipo de valoración trabaja en la sede de Cruz Roja, desde el año 2007

atención de otra persona para realizar las actividades básicas de la vida diaria.

¿Cómo se medirá la situación?

Aplicando un baremo común para todo el territorio español, la valoración se realizará además teniendo en cuenta los correspondientes informes sobre la salud y el entorno en el que vive el solicitante.

¿Quiénes podrán beneficiarse?

Personas en situación de dependencia en alguno de los grados establecidos y que residan en territorio español, durante 5 años, y dos de ellos inmediatamente anteriores a la solicitud. Por último destacar que los beneficiarios participarán en la financiación de las prestaciones según el tipo y coste del servicio y su capacidad económica. Eso sí, la Ley es clara al especificar que ningún ciudadano quedará fuera del sistema por no disponer de recursos económicos.

BODAS
SHEILA
JARDINES

**Tu boda al aire libre
dentro del casco urbano**



RESTAURANTE
SHEILA
C/da. España - Alameda de
San Martín (Buenos Aires)

TEL: 0034 91 11 804 100

NUEVA COCINA

Restaurador: José Mulero



CIT

INGENIERÍA Y PROYECTOS

- Seguimiento de obra civil
- Levantamientos topográficos
- Mediciones y cubicaciones
- Deslindes y parcelaciones
 - Topografía de líneas eléctricas
 - Replanteo de obras
 - Perfiles longitudinales y transversales

Avda. América, 20 • 06200 ALMENDRALEJO
 Ilmus.: 9246/1479 • 9246/0670 • Fax: 9246/0784

El Plan Extraordinario de Apoyo al Empleo Local discrimina al hombre

En la fase de concurso se da un punto más a la mujer por el hecho de serlo

Blas Sánchez

El 6 de marzo de 2009, apareció publicada en el DOE la Ley 2/2009, de 2 de marzo, que aprobaba la puesta en marcha de un Plan Extraordinario de Apoyo al Empleo Local en la Comunidad Autónoma de Extremadura con el objetivo de contratar a personas desempleadas para la ejecución de servicios públicos de competencia municipal. Al Ayuntamiento de Almendralejo le correspondieron 1.147.000 euros en virtud de la citada Ley.

El 30 de marzo de 2009, se aprobó en sesión plenaria el desarrollo del "Proyecto de Actuación para la prestación de Servicios Públicos, de competencias municipales, en los ámbitos de actuación financiados". El objeto de la segunda convocatoria con cargo a este Plan Extraordinario fue la contratación por duración determinada de 59 puestos de trabajo: tres monitores de actividades deportivas, un auxiliar informador de Juventud e Infancia, un auxiliar administrativo, dos auxiliares de clínica, nueve oficiales de obra, tres conserjes mantenedores del polideportivo, un sepulturero, cuatro auxiliares de ayuda a domicilio y 35 operarios de servicios varios. Se presentaron 1.109 solicitudes. El procedimiento de selección se efectuó a través de un concurso oposición. En la fase de concurso se establecieron diferentes criterios, según la ley aprobada para la puesta en marcha del Plan Extraordinario de Apoyo al Empleo Local en Extremadura. Se daban más o menos puntos por no percibir prestaciones o subsidios de desempleo, por haber agotado una prestación o subsidio de desempleo en los



Foto de familia de las 59 personas que han conseguido un empleo a través del Plan Extraordinario con el alcalde y Piedad Álvarez

últimos seis meses, por haber finalizado una relación laboral en los últimos 365 días, por mayor número de cargas familiares y menor ratio de renta familiar disponible y por tener la condición de mujer o de persona con discapacidad. Y este último criterio de selección es el que nos ocupa. "Por tener el/la solicitante la condición de mujer, 1 punto". Como curiosidad, será en todo caso la solicitante la que tenga condición de mujer y nunca el solicitante (cosas del copia y pega).

El artículo 14 de la Constitución Española dice que "los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social". El artículo 35.1 dice que "todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus

necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo". Y en el artículo 2 de Ley del Estatuto de los Trabajadores se dice que "en la relación de trabajo, los trabajadores tienen derecho a la ocupación efectiva, a la promoción y formación profesional en el trabajo y a no ser discriminados directa o indirectamente para el empleo, o una vez empleados, por razones de sexo, estado civil, edad dentro de los límites marcados por esta Ley,

origen racial o étnico, condición social, religión o convicciones, ideas políticas, orientación sexual, afiliación o no a un sindicato, así como por razón de lengua, dentro del Estado español". Saquen sus propias conclusiones. Baste decir que algunas de las personas que accedieron a un puesto de trabajo del Plan Extraordinario lo obtuvieron por su condición de mujer, al sumarle un punto más que al hombre en la fase de concurso.



para todas las edades

88.6 FM
en internet www.almendralejo.tv

COPE ALMENDRALEJO

El Ayuntamiento no prohíbe, pero penaliza

Los que hayan tenido vinculación laboral se podrán presentar a las bolsas de empleo pero en desigualdad de condiciones

Blas Sánchez

Tres puntos menos para los de los últimos seis meses; dos puntos menos, los del último año

En las contrataciones temporales el procedimiento de selección se flexibiliza

A mediados del mes de septiembre de 2009, un grupo de aspirantes a socorrista hizo público su "estado total de indefensión" por el proceso de selección seguido por el Ayuntamiento en las últimas contrataciones. 14 socorristas interpusieron un recurso de reposición contra el Ayuntamiento por las "irregularidades manifiestas" en las bases para la contratación temporal del personal para la piscina municipal con vistas a la temporada de invierno. Ese recurso fue rechazado, por lo que la UGT emprendió la vía judicial. Según explicó el portavoz de los afectados, Óscar Diosdado, "al incluir en las bases un apartado excluyendo a las personas que han tenido vinculación laboral con el Ayuntamiento en los últimos seis meses están incumpliendo los principios de igualdad, mérito y capacidad que deben regir cualquier proceso de selección laboral".

Al mismo tiempo, la concejala de Personal, Piedad Álvarez, anunció que "ninguna persona que haya sido contratada en los últimos seis meses por el Ayuntamiento podrá presentarse a las bolsas de contratación que se oferten". La edila socialista añadió que "todas las bolsas seguirán el mismo sistema". De esta forma, se ponía fin al proceso por el que se primaba la

experiencia de los trabajadores. Piedad Álvarez argumentó este cambio en la necesidad de terminar con la idea "bastante generalizada" en la ciudad de que en el Ayuntamiento "siempre trabajan los mismos. Hay bastantes personas que trabajan con demasiada frecuencia". La concejala añadió que en la actual situación de crisis las administraciones públicas deben dar trabajo "a una población más amplia". Los puestos indefinidos, fruto de la oferta de empleo público, y las plazas de nueva creación estaban exentos de cumplir esta premisa.

A comienzos de este año, el equipo de gobierno daba marcha atrás añadiendo una cláusula en las bases por la que se penalizaba con dos y tres puntos respectivamente a los que hayan tenido una vinculación laboral con el Ayuntamiento en el último año o en los últimos seis meses.

Tras este anuncio, el 15 de enero se hacían públicas las bases de la convocatoria para la constitución de una bolsa o lista de espera para la contratación, por duración determinada, de auxiliares técnicos de radio y televisión. El procedimiento de selección, a través del sistema de concurso-oposición libre. En la fase de concurso, dentro del apartado de experiencia profesional, y tras una corrección de errores sobre el documento original (20 de enero), se dice que



En septiembre de 2009, un grupo de aspirantes a socorristas denunciaron "irregularidades manifiestas"

"por mantener el solicitante una relación laboral con este Ayuntamiento o haber terminado la última relación laboral, él o la solicitante, con este Ayuntamiento, entre los meses de febrero de 2010 y julio de 2009, se restarán tres puntos y entre los meses de junio y enero de 2009, dos puntos". Lo correcto sería decir "entre los meses de julio de 2009 y febrero de 2010... y entre los meses de enero de 2009 y junio de 2009".

El Ayuntamiento de Almendralejo no prohíbe que opte a una bolsa de empleo a una persona que haya estado vinculada laboralmente al Ayuntamiento en el último año o en los últimos seis meses, pero penaliza, por lo que no todos los solicitantes están en igualdad de condiciones.

El artículo 23.2 de la Constitución Española dice que "los ciudadanos tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos que señalen las Leyes". Y el artículo 103.3 dice que "la Ley regulará el estatuto de los funcionarios públicos, el acceso a la función pública de acuerdo con los principios de mérito y capacidad, las peculiaridades del ejercicio de su derecho a sindicación, el sistema de incompatibilidades y las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones".

Además, el eje central de la regulación de la Ley del Estatuto Básico del Empleado se basa en los principios de igualdad, mérito y capacidad en el caso del acceso a la función pública.

Es evidente que cuando se trata de contrataciones temporales el procedimiento se flexibiliza aflorando ciertas contradicciones.

Poniendo como ejemplo las bases para la contratación de auxiliares técnicos de radio y televisión, se penaliza haber tenido una relación laboral con el Ayuntamiento en el último año o en los últimos seis meses por lo que los principios de igualdad, mérito y capacidad quedan en entredicho. Además, por un lado, se sanciona; pero, por otro, se premia con puntos "los servicios prestados para cualquier Administración Pública con la categoría objeto de esta selección o por los servicios prestados para cualquier Administración Pública o entidad privada con categorías similares apreciadas a criterio del tribunal".



MAYTE DONOSO MORA

ARQUITECTO

C/ MERIDA Nº75

Información

Ramírez inaugura las nuevas instalaciones del archivo municipal

Redacción

El alcalde, José María Ramírez, ha inaugurado las nuevas instalaciones del archivo municipal, que ha pasado de unos almacenes en el Palacio de Monsalud, sede del ayuntamiento, a unos locales alquilados en la avenida de San Antonio. Se trata de un local de dos plantas, al que se han trasladado los documentos en poder del ayuntamiento, que hasta el momento se encontraban en la planta alta del Palacio de Monsalud, encima del salón de plenos, en unas condiciones que, según el alcalde, distan mucho de las que tienen ahora, donde han ganado tanto en seguridad como en condiciones adecuadas para su mantenimiento. Sin embargo, el trabajo más importante que se ha hecho en los últimos meses ha sido el de ordenación y catalogación de la mayor parte de ellos, que, según la bibliotecaria y archivera, María Teresa Pérez, "estaban desordenados, pero perfectamente controlados y catalogados". Tres técnicos municipales, además de la archivera, han colaborado en estos trabajos, que han permitido que ya se puedan exponer al público de forma ordenada los documentos en este local, que permanecerá abierto todos los días en horario de

mañana. Una vez inaugurado el local, el alcalde anunció que las próximas medidas a adoptar serán la elección de una ubicación definitiva en otro lugar, la aprobación de un reglamento de funcionamiento del archivo y la digitalización de los documentos más importantes, puesto que en estos momentos no hay ninguno digitalizado. En el archivo municipal hay documentos históricos como el Real Decreto de Isabel II por el que se le concede el título de ciudad a la villa de Almendralejo, fir-

mado en 1851, o el de las ordenanzas municipales de la villa de Almendralejo, que data de 1551, que es el más antiguo, y que está incompleto. Además de los documentos municipales, también se encuentran custodiados en este archivo los documentos generados por la demarcación notarial del distrito de Almendralejo, que ha sido cedida recientemente para su custodia y que comprende protocolos notariales de todos los municipios del partido judicial desde el siglo XVI hasta el XIX.



El CIT dona cuatro piezas al Museo Devocional

El CIT ha donado parte de sus fondos al Museo Devocional. El pasado 29 de enero, varios directivos entregaron cuatro piezas: una escultura de la Virgen de la Piedad, elaborada por el almerdradlejense Julio Federico Zambrano, un reclinatorio y dos fotografías de la Patrona. Esta donación se engloba dentro de los actos conmemorativos del 40 aniversario de la fundación del Centro de Iniciativas Turísticas de Almendralejo que se cele-

bró a finales de 2009. Tras las fiestas navideñas, el CIT ha retomado las actividades. El CIT seguirá donando sus pertenencias a otros museos, como el de las Ciencias del Vino y el de Salvatierra de los Barros. El propio Antonio Díaz, presidente de este colectivo, reconoce que tienen material para fundar un museo, pero que es muy costoso. Díaz añade que en Almendralejo habrá muchos museos a medio y largo plazo.



Antonio Díaz y Juan Antonio Noriego, rector de la Piedad

Huchas de LA CAPITAL: 600 euros para la Hermandad de San Marcos



El dinero recaudado en el último trimestre del año 2009 a través de las huchas de LA CAPITAL ha sido destinado a la Hermandad de "San Marcos". La cantidad recaudada asciende a 600 euros, aproximadamente. En la foto aparecen José Alberto Pérez y José Luis López Dópido, de la Hermandad, junto al director de nuestro periódico, José Joaquín González. En el primer trimestre de este año 2010, las huchas serán destinadas a la Hermandad del Cristo del Amparo.

103 animales, bendecidos en San Antón

La asociación pro refugio canino de Almendralejo, RECAL, agradece a toda la gente de Almendralejo su participación de forma masiva en San Antón 2010. En el primer año organizado por RECAL se computaron hasta un total de 103 animales bendecidos, frente a los 60 del año anterior. La participación se ha duplicado, y la protectora de animales pretende que en años posteriores este número se vea aún

más incrementado. Participaron de la bendición, pájaros, tortugas, peces, iguanas, conejos, gatos y, como no, perros. Durante el acto no se produjo ningún altercado entre los animales y los participantes dejaron las inmediaciones totalmente limpias de excrementos. La protectora felicita a todas las personas participantes por su comportamiento y por su colaboración tanto con RECAL como con la parroquia.





la Capital deportiva

FEBRERO 2010 SUPLEMENTO Nº52



El Consejero de los Jóvenes y del Deporte, en el "Santiago Apóstol"

Carlos Javier Rodríguez visitó el Instituto "Santiago Apóstol" donde tuvo lugar una jornada del programa "Supercapaces", de integración de las personas discapacitadas mediante la práctica de

actividades físico-deportivas adaptadas. El objetivo consiste en acercar a los centros educativos "la normalización y la inclusión de la actividad físico-deportiva" que ha sido posible con

cuatro semanas de trabajo previo en el aula para preparar y trabajar la sensibilidad hacia las personas con diversidad funcional. Después de esa vivencia tuvo lugar un debate, junto con la exhibi-

ción de la actividad físico-deportiva, ya que es necesario, apuntó, "una mayor sensibilidad de la sociedad hacia las personas con diversidad funcional". Por su parte, el alcalde, José María Ramí-

rez, destacó lo que se ha evolucionado con respecto a las oportunidades que tienen estas personas con alguna discapacidad, "pero hay que seguir trabajando", añadió.

**Entrevista a
Manuel
Franganillo,
vicepresidente del
Extremadura UD**

**El Tenis de Mesa
Almendrejo,
camino
de la División
de Honor**

**David Pérez y
Jaime Alguersuari
compartieron
circuito en
Campillos**

**Entrevista a José
Antonio Romero,
jugador del
Café de Manuela-
Cisneros**

"Somos el Avatar del CF Extremadura, con identidad propia y espíritu centenario"

Manolo Franganillo, vicepresidente del Extremadura UD, se sincera en LA CAPITAL

"Diego Madera del Puerto es el presidente ideal para este club", afirma

Blas Sánchez

El Extremadura UD surgió de una conversación de amigos allá por el verano de 2007. Por aquel entonces, el CF Extremadura había descendido deportiva y administrativamente pasando de Segunda B a Regional Preferente. Los aficionados al fútbol en Almendralejo estaban sumidos en la desesperanza. El histórico CF Extremadura era un enfermo terminal. Entonces, un grupo de amigos amantes del deporte rey se liaron la manta a la cabeza y emprendieron una aventura que al cabo de dos años ha desembocado en un club de fútbol que milita en categoría nacional. Todo, en el Extremadura UD, ha ido muy rápido. El buen hacer de sus directivos y el apoyo social e institucional han propiciado que los futboleros de Almendralejo se hayan vuelto a ilusionar. Uno de los padres de la criatura es Manuel Franganillo Laguía, de 38 años de edad. En la actualidad, es el vicepresidente primero del club. Manolo ha mamado el fútbol por los cuatro costados. Su padre, José Antonio Franganillo Rodríguez, llegó a jugar en el Real Madrid y Rayo Vallecano, entre otros equipos, antes de acabar su carrera en el CF Extremadura, en la temporada 78-79. Además, fue consejero del CF Extremadura SAD. Su tío Domingo también fue futbolista. Llegó a militar en el Atlético de Madrid. Y Manolo también hizo sus pinitos, aunque no alcanzó la altura de su padre y de su tío. Jugó en el Badajoz Promesas, Azuaga, Aceuchal y CF Extremadura, entre otros. Se confiesa seguidor del Real Madrid. En la campaña 2007-2008, primera del Extremadura UD, formó parte de la plantilla que logró el ascenso a la Preferente. Alternó, por tanto, los terrenos de juego con sus funciones como directivo del club.

Manolo, también pusiste tu granito de arena vestido de corto en aquel primer ascenso, con gol incluido en Azuaga.

La verdad es que sí. Me siento muy feliz por este hecho. En aquellos momentos, fui una espe-

cie de prolongación en el terreno de juego de todo el trabajo, sacrificio e ilusión que tenían todos mis compañeros de directiva. Aquel gol, que supuso, además, el colofón al ascenso, fue un poco de todos.

Ahora, con el paso del tiempo, ¿qué poso te queda de aquellos primeros meses de vida del Extremadura UD?

Ha sido todo tan intenso que prácticamente no nos ha dado tiempo a saborear lo que ha sucedido a nuestro alrededor, pues cada éxito conseguido exigía que nos multiplicásemos en pos de nuevos retos que consumaran los objetivos marcados. Si tengo que definir con una palabra todo lo que siento cuando miro hacia atrás, esa palabra es entusiasmo.

¿Eres consciente de lo que un grupo de amigos ha conseguido en tan poco tiempo?

Soy consciente de que en muy poco tiempo hemos conseguido tener una repercusión mediática de un gran calado dentro del ámbito deportivo regional, pero también es cierto que desde el principio nos hemos sentido muy arropados y esto ha hecho mucho más fácil nuestro trabajo. Por eso, no quiero dejar pasar esta oportunidad para dar las gracias a nuestra afición, ayuntamiento, patrocinadores; y, cómo no, al gran grupo humano y deportivo que siempre hemos tenido.

¿Qué aprendiste de tu paso por el CF Extremadura?

Jugué en todas las categorías inferiores. Siempre he considerado el deporte como un medio de enseñanza y de formación de personas. Dentro del fútbol se engloban grandes rasgos de la personalidad como son el esfuerzo, el sacrificio, la disciplina, el afán de superación y el compañerismo. El CF Extremadura siempre fue un club ganador. A todos los integrantes, en aquella época, se nos intentó inculcar todos esos rasgos; tengo muy buenos recuerdos y mis mejores amistades se forjaron en ese club.

Tu familia siempre mantuvo una buena relación con Pedro Nieto y Ramón Ruiz. Tu padre fue consejero del CF Extremadura y tú también colaboraste en algunas etapas. Tras la fundación del Extremadura UD, ¿se perdió esa sintonía?

Sigo manteniendo relación con ambos. Pienso que el deporte en

"Si tengo que definir con una palabra todo lo que siento cuando miro atrás, esa palabra es entusiasmo"

general debe existir para unir y no para todo lo contrario. El Extremadura UD tiene su razón de ser por la calamitosa situación del CF Extremadura. Estoy convencido de que cualquier otro grupo nos hubiera suplantado, si no hubiéramos aparecido nosotros. Almendralejo le debe mucho al fútbol y el fútbol no podía morir en esta ciudad. Somos el "Avatar" del CF Extremadura, con identidad propia y espíritu centenario: el que nos da nuestra afición, verdadera artífice de todos los éxitos cosechados.

Aún recuerdo aquel debut en Primera Regional, en el polideportivo municipal, frente al Monteporrino-Salvaleón. Más de 500 personas vieron el partido. Eso sólo ocurre en una ciudad como Almendralejo.

Eso sólo puede suceder en Almendralejo. Estoy seguro de que batimos records Guinness en Primera

"Nos sentimos orgullosos de representar a la mejor afición de Extremadura"

Regional y Regional Preferente en cuanto a público desplazado. Nuestra afición es nuestro mejor tesoro. Nos sentimos orgullosos de representar a la mejor afición de Extremadura.

¿Cuándo te diste cuenta realmente de la dimensión que estaba tomando este proyecto?

El día de nuestro debut, minutos antes de empezar el partido. Cuando bajé las escaleras de las gradas del polideportivo y vi todo lo que allí había, le dije a Diego: "Donde nos hemos metido".

¿Dirigir un club de fútbol supone un aprendizaje continuo?

Al ritmo que nosotros hemos trabajado, supone un máster en materia de relaciones deportivas.

Diego Madera está ejerciendo su papel con un saber estar a prueba de bomba. Y

"Cualquier otro grupo nos hubiera suplantado, si no hubiéramos aparecido nosotros"

eso que fue elegido presidente porque se ausentó de una reunión y le endosasteis el cargo.

Es verdad que fue elegido por ese sistema, y no es la primera vez que lo digo. Diego Madera del Puerto es el presidente ideal para este club; su personalidad, en simbiosis con la del resto del grupo, hace del Extremadura un club muy sólido.

Vosotros sois amigos desde hace mucho tiempo. ¿No te preocupa que el fútbol pueda romper esa amistad?

Seguro que cuando lea esto, Diego, lo primero que esbozará, será una sonrisa. Tanto él como yo sabemos que nuestra amistad está a prueba de bombas. Si nuestra amistad sobrevivió a cinco años viviendo juntos en un piso en Badajoz, cuando estudiábamos la carrera, no creo que la rompa ahora el fútbol: creo que debe ser para disfrutar.



Franganillo, en la presentación del proyecto, en noviembre de 2007

"Todos y cada uno de los futbolistas que integran la plantilla del Extremadura UD han renunciado a contratos más suculentos en otros equipos"

"Ahora mismo no pensamos en el ascenso, pero si jugamos la liguilla no vamos a renunciar a nada"

"No hay ningún equipo en nuestro grupo que intente jugar al fútbol mejor que nosotros"

"Cuando Guti juega bien, no hay otro jugador en el mundo con tanto estilo y visión de juego"

El otro día me comentaba el presidente que el fútbol, para él, es un hobby. Pero un hobby no da quebraderos de cabeza, ni disgustos.

Voy hacer uso de un tópico: la sarna con gusto no pica, tanto.....

Algunos ignorantes o malintencionados dicen que éste es "el club de los ricos". ¿Cuántas veces has tenido que salir al quite y argumentar que los jugadores vienen al Extremadura UD bajando su caché?

Es bien cierto que todos y cada uno de los futbolistas que integran la plantilla del Extremadura han renunciado a contratos más suculentos en otros equipos por formar parte de este proyecto. El que se lo crea bien y el que no, pues también.

Sé que tienes una predilección especial por los futbolistas distintos; éstos que con un pase rompen cualquier entramado táctico: Guti, Xavi, Iniesta, Messi... En una entrevista como ésta, Marrero declaró que le gustaba, sobremanera, el fútbol inglés y que prefería a Cristiano Ronaldo antes que a Messi. ¿Cuáles son tus preferencias, al respecto?

Cuando Guti juega bien, para mí no hay otro futbolista en el mundo que interprete el fútbol con tanto estilo y visión de juego, aunque tengo que reconocer que tanto en Cristiano como en Messi se aglutinan una serie de condiciones (velocidad, potencia, desparpajo) que los hacen ser los mejores del mundo. Para mí, Cristiano es más completo.

El Extremadura UD tiene una plantilla identificada con el proyecto. En el campo, los futbolistas lo dan todo, incluso, cuando las cosas no salen bien. La actitud y la fe del bloque son inquebrantables; pero, ¿no echas de menos el gusto por el buen juego?

Si tomamos como referencia

nuestro grupo, creo que no hay ningún otro equipo que intente jugar al fútbol mejor que nosotros. En muchos partidos hemos tenido fases de fútbol talentoso, sobre todo, en los comienzos de temporada. La climatología adversa que hemos venido sufriendo no nos ha beneficiado; los terrenos de juego estaban en muy malas condiciones y eso a nuestro equipo le ha perjudicado.

Hay aficionados que piensan que no ascender sería un revés importante para el proyecto. Parece como si este club tuviera la obligación de lograr un ascenso por año.

Vamos a ser un poco cautos y realistas. Jugar la promoción sería histórico. Nunca antes un equipo recién fundado logró este hito. ¿El ascenso?, ahora mismo no pensamos en él; pero si jugamos la liguilla, no vamos a renunciar, por supuesto, al ascenso; lo cual ya sería la repeta.

La Segunda B es una categoría trampa. Los presupuestos son más altos y los ingresos no están a la par. A lo mejor sería conveniente aguardar épocas de vacas gordas para apostar el todo por el todo.

No quiero seguir vaticinando sobre este hecho; no quiero que haya malas interpretaciones. Soy de los que piensa que se esté donde se esté hay que estar con los pies en el suelo y con posibilidad de alzar la vista a los cuatro puntos cardinales.

¿Tiene el CD Badajoz la mejor plantilla de la Tercera División extremeña?

Eso dicen, pero yo no cambiaría a un jugador mío por uno del Badajoz.

Dime un futbolista de la plantilla por el que tengas especial predilección.

Teo.

Para terminar, Manolo, dime que has soñado con el Extremadura UD en...

Sueño con la película "Avatar".



Plantilla de Primera Regional, de la que formó parte Franganillo



Celebración del ascenso a Preferente, en Azuaga



Franganillo, el tercero a la izquierda por abajo, en su etapa en el CF Extremadura

Deportes

El Tenis de Mesa Almendralejo asegura la fase de ascenso

Los de Blas Núñez suman 12 triunfos y una derrota

El segundo equipo, que milita en la Tercera División, cerca del ascenso

Blas Sánchez



Alberto Broncano, Juan Bautista Pérez, Reinier Cabezas y Mateo Cibantos forman el primer equipo del TM Almendralejo

El Tenis de Mesa Almendralejo ha terminado el mes de enero encabezando la clasificación del grupo sexto de la Primera División Nacional. Las opciones para disputar la fase de ascenso son muchas. Los de Blas Núñez comandan la tabla con 12 victorias y una derrota. El equipo alمندralejense va cumpliendo sus objetivos, tanto en Primera División como en Tercera, ya que el equipo filial formado por Juan Luis Caro, Juan Emilio Guerrero, Juan Alberto Caro y Luis Gironés encabeza la clasificación de Tercera. Este conjunto ha ganado todos los partidos jugados, y ya piensa en el ascenso a la Segunda División.

El primer equipo está compuesto por Juan Bautista Pérez, Mateo Cibantos, Reinier Cabezas, Alberto Broncano y Fernando Prior. Una mezcla de veteranía y juventud para un club que quiere reverdecir viejos laureles. "Competimos con clubes de mayor presupuesto, como puede ser el "Hispalis" o "Los Almendros", que cuenta con uno de los mejores jugadores de España y un gran jugador nigeriano, nos comenta Luis Gironés, jugador y directivo. El primer equipo se ha reforzado con el cubano Reinier Cabezas, que reside en Cartagena, y que juega ocasionalmente con el TM Almendralejo. Gironés, que ha

estado ligado al tenis de mesa local desde su infancia, cambió de aires a finales del pasado año pasando de "Los Almendros" al Tenis de Mesa Almendralejo.

Luis, de momento, se están cumpliendo las expectativas creadas.

Sí. Ya sabíamos al comienzo que iba a ser una liga muy disputada, con varios equipos peleando por los puestos altos de la tabla. A día de hoy las plazas para disputar la fase de ascenso a División de Honor es cosa de tres equipos: Almendralejo, Híspalis y Los Almendros, que son los equipos que más se han reforzado. Nosotros hemos apostado por jugadores nacionales como Mateo Cibantos y Reinier Cabezas y jugadores de la tierra: Alberto Broncano, Fernando Prior y Juan Bautista Pérez. Otros equipos han apostado por traer jugadores extranjeros.

Dijo Blas Núñez en la presentación del proyecto que se pretendía para el futuro tener un equipo en cada categoría.

Ése es otro de los objetivos que estamos cumpliendo con el equipo de Tercera División, que ha terminado la primera vuelta invicto a cuatro puntos del segundo clasificado y que nos hace soñar con el ascenso directo a Segunda División; pero aún es pronto para lanzar las campanas al vuelo.

¿Qué nivel de juego hay en la Tercera División?

Hay un dicho que dice: "Los vie-

jos rockeros nunca mueren. Yo lo aplicaría a la Tercera división. Es una categoría complicada. Está entrando savia nueva, con muchos jugadores jóvenes con ganas de competir y madurar en este bello deporte; pero muchas veces ven sus objetivos truncados por la experiencia y veteranía de otros muchos jugadores que militan en esta categoría; entre ellos, nos incluimos nosotros, que llevamos practicando este deporte, como bien resalta, desde la infancia. El equipo está respondiendo y los

resultados nos avalan: Luis Gironés 18/18 victorias; Juan Emilio Guerrero 15/16 victorias; Juan Luis Caro: 14/16 victorias; y Juan Alberto Caro: 6/6 victorias.

Al término de la pasada temporada, varios jugadores os incorporasteis al Tenis de Mesa Almendralejo. ¿Qué pasó para que os marcharais de "Los Almendros"?

No pasó nada. Simples discrepancias en la forma de gestionar el club, nada más.

Luis, el tenis de mesa es un

deporte minoritario. ¿Crees que es posible que la gente vuelva a acudir a los partidos como antaño?

Por supuesto que sí, y no es cuestión de la gente, sino del club y de los medios de comunicación. Al público hay que ofrecerle algo que despierte su interés. El tenis de mesa, a nivel profesional, es uno de los deportes más espectaculares que existe. Cuando esto se le ofrezca al público, éste asistirá encantado, y eso es obligación del club: ofrecerle ese espectáculo.



Juan Luis Caro, Juan Emilio Guerrero y Luis Gironés, del equipo de Tercera División

La Liga se juega en
TIEMPO DE JUEGO

Próximos partidos

14 de febrero

Villafraanca-Extremadura UD

28 de febrero

C.D. Badajoz-Extremadura

EN TIEMPO DE JUEGO

Narración de Blas Sánchez



El piloto de karting David Pérez logró su primer podio en la KF3

Fue tercero en la segunda prueba del Campeonato de Castilla-León

Compartió circuito con Jaime Alguersuari en Campillos

Blas Sánchez



David Pérez, con Jaime Alguersuari, en el Circuito de Campillos

El piloto almedralejense de karting David Pérez compartió circuito con Jaime Alguersuari, piloto de Formula I, en Campillos, con motivo de unos test a los que sólo asistió como piloto español en la categoría KF3 David Pérez y que sirvieron de preparación para el Campeonato de España, ya que una de las cuatro pruebas se celebrará en Campillos. David intercambió impresiones con Alguersuari, quien se mostró muy simpático y afable. En cuanto a lo deportivo, David fue el piloto mas rápido de los KF3, y eso que había varias escuadras de Holanda e Inglaterra que serán rivales de David tanto en el Campeonato de Europa como en el Mundial si consigue finalmente el apoyo de Marca Extremadura.

En la primera carrera de David en el Campeonato de Invierno acabó en cuarto lugar. Se celebró en Castroponce-León. Con temperaturas bajo cero, en los entrenamientos fue el piloto a batir, a pesar de que eran tres las categorías en las que participaba de forma conjunta; todas de 125 cc.: X30- KF3 Y KF2. Con 18 pilotos en liza y saliendo desde la 5ª plaza, se encontrarían con problemas rápida-

mente, al engrasarse su motor en la vuelta de formación, situación que le llevaría a tener que salir desde la ultima posición, al tener que cambiar su bujía mientras el resto de participantes tomaba la salida. Pero como siempre no fue un gran problema para David, que consiguió remontar 14 posiciones y marcar 13 vueltas rápidas de carrera. Lastima que no pudiera conseguir la victoria final, ya que sacaba mas de medio segundo al ganador por vuelta. En la segunda prueba del Campeonato de Castilla-León, en categoría KZ2, Abraham Venegas se hizo con la victoria absoluta y en KF3, David Pérez terminó tercero lo que supuso su primer podio en esta categoría.

Abraham Venegas, tercero en las Ecoseries Race

Por otra parte, el pasado 29 de enero el piloto almedralejense Abraham Venegas recogió en el Circuito del Jarama una placa que premiaba su tercer puesto en el campeonato Ecoseries Race, que constó de ocho carreras. Abraham ganó las cuatro pruebas en las que participó en cuatro.



Arriba, Abraham Venegas con David; abajo, Abraham recoge la placa en el Jarama

Ochocientas personas se congregaron en la piscina climatizada en la II Jornada Judex benjamín y alevín de natación

Redacción



Aspecto de la piscina climatizada de Almendralejo, el pasado 16 de enero

El pasado 16 de enero, se celebró la II Jornada Judex benjamín/alevín en Almendralejo. Una vez más, la piscina climatizada estuvo abarrotada de nadadores, así como

de familiares. En total, 800 personas se dieron cita en el recinto. Entre las mejores marcas de las pruebas disputadas destacaron las de los nadadores locales. Hay que

destacar el número de participantes del CN Almendralejo, que con un total de 70 deportistas, es el equipo extremeño que más jóvenes aporta en esta categoría. Por

otra parte, el pasado 23 de enero, 50 nadadores benjamines y alevines participaron en el VII Trofeo de San Sebastián, de Huelva. El CN Almendralejo fue segundo por

detrás del reconocidísimo Club Natación Mairena, uno de los mejores equipos del sur de España. Además de los 50 nadadores se desplazaron 100 padres y madres.

La Escuela de Salvamento y Socorrismo obtiene las primera mínimas para los Campeonatos de España

En la cuarta Jornada de la Liga de Salvamento y Socorrismo de Extremadura (tercera jornada de menores) que tuvo lugar en la piscina climatizada de Mérida, la ESA obtuvo las primeras mínimas para poder participar en los Campeonatos de España en las categorías menores.

Beatriz Hierro Díaz (segunda por la izquierda en la foto), en su debut en la categoría cadete, consiguió la mínima en la prueba "50 rescate de maniquí con aletas", con un tiempo de 36"08. Ana Parra Galindo (sexta por la izquierda), en la misma prueba, y en su segundo año de cadete, obtuvo la mínima con un tiempo de 32"30. Como viene siendo habitual, los socorristas del "Salvamento Almendralejo" tuvieron una muy buena actuación. Los entrenadores mostraron su satis-

facción por la progresión y los buenos resultados obtenidos. Por otra parte, el pasado 23 de Enero, en la piscina climatizada de Cáceres, tuvo lugar la segunda Jornada de Liga Federada y Liga Judex de las categorías mayores (juvenil, júnior y absoluto). Los deportistas de la ESA bajaron sus tiempos, y a la altura de temporada que se está fueron varios los que se quedaron a pocos segundos de mínimas para participar en los nacionales. También consiguieron buenos resultados en cuanto a la suma de puntos de cada prueba, para intentar hacerse con el título de Liga. En las tres categorías, y tanto en masculino como femenino, lograron el primer puesto los relevos de "lanzamiento con cuerda". Hay que destacar la buena forma de Flor Blanco Rejano, que logró las tres mínimas que busca-

ba para el Campeonato de España júnior: "100 socorrista", "100 combinada" y "50 arrastre de maniquí". En categoría juvenil, Marcos Tirado Gutiérrez bajó el tiempo de las mínimas ya conseguidas en la primera Jornada en "100 arrastre de maniquí aletas", "100 combinada" y "100 socorrista". Por último, Miguel González Seguro consiguió la mínima B en "50 arrastre de maniquí" y "100 Socorrista", quedándose en ambas a tan sólo milésimas de la mínima A. La próxima cita es el 20 de febrero en Almendralejo, donde se disputará una nueva jornada de menores. También hay que decir que este sábado, 6 de febrero, la ESA celebra una fiesta de conmemoración de su décimo aniversario, que tendrá lugar en "El Obrero Extremeño".



E.R. ACEITE REVIRIEGO

Aceite de Oliva Virgen Extra

ALMAZARA DE VILAFRANCA S.I.

C/ Madera, 3 - Polígono Industrial "Los Varales" - Tel: 924 527 856 - 06220 Villafranca de los Barros

Distribución y Venta en Bodegas Emilio Reviriego

Ctra. de Badajoz, 92 Tel. 924 660 033 - 06200 Almendralejo

API

APOYOS INDUSTRIALES, S.L.

ALQUILER:

- MAQUINARIAS
- ANDAMIOS
- HERRAMIENTAS
- CAJETAS
- ELEMENTOS AUXILIARES
- Y DE SEGURIDAD

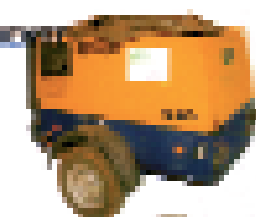
Calle Tray Alonso Cabezas, 16

Tfns. 924 67 19 65 / 629 624 872

06200 Almendralejo (BADAJOZ)



- GRUAS TORRE
- CARRETERAS LLAMERAS
- BOMPERS
- MINICARGADORAS
- MINICARGADORAS
- FORMIGONERAS DE 150 L.
- FORMIGONERAS DE 300 L.
- RETRO-GRUAS
- GRUPOS ELECTROGENOS
- ELEVADORES PARA OBRAS DE 300 KG.
- PLATAFORMAS ELEVADORAS
- MANIPULADORAS TELESCOPICAS
- FRECADORA
- GENERADORES DE AIRE CALIENTE
- RODILLOS VIBRANTES
- PISONES VIBRANTES
- BANDERAS VIBRANTES
- TORRES PARA ILUMINACION



El Fruco de siempre vuelve a tu casa



NUEVOS FRUCO EN ENVASE DE 1 LITRO

- Nueve deliciosas variedades.
- Con práctico tapón de rosca.
- Enriquecidos con Vitamina C.



www.fruco.mx

Deportes

El CA Almendralejo, primero en la Liga de Cross

Tras la cuarta jornada

Redacción

Tras la disputa del XX Cross "Ciudad de Villanueva", cuarta jornada de la Liga de Cross de Extremadura, el CA Almendralejo ha vuelto a encaramarse a lo más alto de la clasificación tras vencer con rotundidad en la jornada y superar al club de Almaraz, acercándose cada vez más al objetivo de poder conseguir una nueva victoria en la Liga de Cross de Extremadura. En un circuito exigente, debido al barro, nueve corredores del club consiguieron subir al podio. Almendralejo obtuvo 53 puntos, por los 28 del Almaraz, que, sorprendentemente, fue superado también por Don Benito, con 29 puntos. El club

almendralejense pretende obtener una nueva liga, para demostrar que es el mejor club extremeño de cross de los últimos años. Los podios individuales fueron los siguientes: En alevín, José Antonio Fuentes fue tercero; en infantil, Mohamed Chikhoauui fue primero. En cadete, Fátima Bayón y Rachid Choukari obtuvieron la segunda plaza y Antonio Peraita quedó tercero. En la categoría juvenil, Álvaro Martín, segundo; en júnior, Fabiola Gallego, segunda, y María del Carmen Chaves, tercera. En veterano, Isabel Cabanillas ocupó la tercera plaza. La clasificación general de la liga,



El Club Atletismo "Tierra de Barros", cuarto por equipos en el Medio Maratón de Ayamonte

Participaron diez corredores locales

Redacción



El pasado 17 de enero, se celebró el XXV Medio Maratón "Ciudad de Ayamonte", sobre la distancia de 21,095 Km., con salida y meta en el Estadio "Blas Infante". El Club "Tierra de Barros" participó con una representación de diez corredores en diferentes categorías. Había trofeos para los cinco primeros clubes de la general. El "Tierra de Barros" fue cuarto. En total, tomaron parte en la prueba 400 corredores. Los resultados fueron los siguientes: Martín Vázquez González, 38º en la general, octavo en sénior B; Juan Martínez Rubio, 40º, noveno en veterano B; Miguel

Ángel Pérez Espinosa, 41º, noveno en veterano A; Marcos Franganillo Martínez, 52º, duodécimo en señor B; Diego Galindo Ortiz, 58º, séptimo en veterano C; Antonio Amaya Pardo, 134º, 30º en sénior B; Claudio Lavado Fernández, 169º, undécimo en veterano D; José Gragera Fernández, 191º, 43º en veterano B; José Calvo González, 193º, 25º en veterano C; y Emilio Viva Carrasco, 236º, 52º en veterano B. Por otra parte, Diego Galindo fue sexto en el Campeonato de Extremadura que se celebró a la par que el Maratón de Badajoz.



El Club de Rítmica debuta con éxito en los Judex

El Club de Gimnasia Rítmica de Almendralejo ha debutado en la competición. El pasado 24 de enero, tuvo lugar en nuestra ciudad el campeonato Judex, con los

siguientes resultados para la entidad que preside Emilio Viva: Raquel Gil Santos fue plata en categoría benjamín en modalidad de manos libres; Sonia Gar-

cía Guerrero logró la medalla de oro en la categoría alevín en la modalidad de manos libres; Laura Cruz García se alzó con el bronce en la

infantil en la modalidad de manos libres; y Almudena Villena Barahona también se hizo con idéntico metal en la categoría juvenil en la modalidad de cinta.

El Club Rítmica de Almendralejo obtuvo la medalla de bronce en la categoría infantil en manos libres y en la categoría júnior en la modalidad de aro.

JOSE ANTONIO ROMERO GONZÁLEZ. JUGADOR DEL CAFÉ DE MANUELA-CISNEROS

“Espero que este barco, pare en la estación que pare, siga a flote”

El equipo de fútbol sala de Almendralejo es último en su grupo de la Primera A

Blas Sánchez

El fútbol sala en Almendralejo cuenta con un gran número de practicantes. La liga local y las 36 Horas aglutinan a muchos jugadores que disfrutan en sus horas de ocio de un deporte que se introdujo en nuestro país en 1972. El fútbol sala acoge a muchos futbolistas que una vez acabada su andadura en el deporte rey se pasan a una modalidad muy entretenida. Como en todo deporte, unos juegan por diversión y otros, compiten. El Café Manuela-Cisneros es la máxima expresión del fútbol sala en Almendralejo. Esta asociación dio sus primeros pasos en el fútbol sala regional alcanzando la pasada temporada su mayor éxito desde su fundación: el ascenso a la Primera A Nacional: una categoría similar a la Segunda B de fútbol.

Uno de sus jugadores que pasó del fútbol 11 al fútbol sala es José Antonio Romero González, de 30 años de edad. Romero es todo un veterano, pero sigue disfrutando de este deporte como el primer día. En su infancia y adolescencia, nuestro protagonista jugó en las categorías inferiores del CF Extremadura y San José, y en la Escuela Municipal. Militó en varios equipos de Tercera División: Guareña, Villafranca y Fuente de Maestre. En el equipo fontanés sufrió una grave lesión que le impidió fichar por el Jerez. Romero pasó un auténtico calvario: cuatro operaciones y dos años y medio sin poder jugar. Tras la odisea, militó en el CF Extremadura B, en Tercera División, siendo entrenador Juan Pedro. “Me hicieron alternar los entrenamientos con la plantilla de Segunda B para callarme la boca”, afirma. Su último club fue el Imperio donde coincidió con Juan Marrero, actual entrenador del Extremadura UD. Y después llegó el fútbol sala. “Estoy muy orgulloso del proyecto Café de Manuela-Cisneros. A pesar de la situación en la que estamos, estoy viviendo los mejores momentos deportivos de mi vida”, añade.

¿Qué te ha dado el fútbol sala que no te dio el fútbol? Más que dar, lo que me ha devuelto: la ilusión, las ganas de competir, volver a jugar sin tener en cuenta eso que llaman dinero y darme la oportunidad de sentirme útil e importante. Siempre pensé que los futbolistas que empezaba-

mos pronto a jugar al fútbol sala éramos futbolistas frustrados. Por algún motivo, el fútbol no nos correspondió.

Venimos al pabellón a buscar lo que no encontramos en esos años de fútbol 11

Cuatro operaciones y dos años y medio sin poder jugar por culpa de una lesión. ¿Qué te ocurrió y qué experiencia sacaste de aquellos momentos difíciles en tu vida deportiva?

Es algo de lo que no me gusta hablar. Fueron momentos difíciles, y aún me queda la incertidumbre de saber qué hubiera pasado si no me hubiera ocurrido aquello. Tuve una rotura de tibia y peroné a la altura de los maléolos. Y todo por una patada sin mala intención. Sufrí cuatro operaciones, cada una mas dolorosa por lo psicológico. Cuando veía la luz, alguien me la apagaba. En definitiva, aquello me apartó del fútbol. Mi familia me tuvo que aguantar, porque no comía, no dormía... Aprovecho esta oportunidad para darle las gracias.

La lesión truncó tu progresión.

Creo que sí. Pero la respuesta la dejó en manos de los que me conocían. Para ser futbolista hay que tener mucha suerte y yo no la tuve.

Fuiste un producto más de la fructífera cantera almendralejense. Algunos de aquellos futbolistas se quedaron en el camino y otros emigraron. ¿Se fue injusto en aquellos momentos con la cantera de la ciudad?

En algunos casos, podrían haber sido más los canteranos del Extremadura en el primer equipo, pero como suele pasar en todos los sitios, se busca fuera lo que se puede hallar dentro. La culpa la tienen los responsables de los clubes, que no les dan oportunidades y encima son más exigentes. Además, son más criticados por los aficionados y cobran menos. Yo he vivido las dos situaciones.

¿Te jugó tu carácter malas pasadas?

En mi vida personal mi carácter me ha ayudado mucho más de lo que la gente piensa. En el fútbol he tenido experiencias tanto positivas como negativas. ¿Qué sería de mí sin ese carácter? Seguro que ni la sombra de lo que realmente soy. No me gusta enfadarme con nadie; soy un poco cascarrabias y,

ante todo, soy competitivo al ciento por ciento.

Pinki, Ballesteros, Juan Pedro, Cisqui e, incluso, Marrero, llegaron a entrenarte. ¿Con quién te quedas?

Pinki, Juan Pedro y Ballesteros tuvieron poca influencia en mí; pase poco tiempo con ellos. Eso sí, todos fueron buenos y divertidos. Cisqui me marcó mucho tanto en lo deportivo como en lo personal. Él me enseñó todo lo que sé de fútbol. Creo que fui un buen alumno. En sus manos, puse mi futuro. No fue justo conmigo, pero siempre lo consideraré mi amigo. Y de Marrero puedo decir que es buen tío. Mi año en el Imperio fue especial. No marqué un sólo gol; pero, bueno, Marrero me aguantó.

¿Qué jugadores con los que compartiste vestuario te llamaron más la atención por su calidad humana y deportiva?

Pedro José. Estuve sólo cinco o seis meses compartiendo vestuario con él; lo suficiente para darme cuenta que es un ejemplo para todos. No hay nadie que hable mal de él. Es admirable que continúe en activo.

¿Se hacen muchos amigos en el fútbol?

En el fútbol el mejor amigo es el que se va de fiesta contigo, el que conoce a muchas niñas... Es el paraíso de la mentira. Todo se mueve por intereses, como casi todo en la vida, pero de todo se aprende, y yo he aprendido. No se hacen tantos amigos como se quisieran, pero sí los suficientes.

Comentas que está viviendo los mejores momentos de tu vida deportiva. Pero la situación en la tabla -últimos del grupo IV de la Primera A-, no invita al optimismo.

Sé que no invita al optimismo pero hasta el rabo todo es toro. Tenemos la esperanza de que la situación cambie. Creo que lo vamos a conseguir pero no por el trabajo diario, sólo por ser cabezones. No tenemos medios suficientes, sólo podemos disfrutar de la pista una hora a la semana, y eso es poco tiempo. Hay que ser optimistas pero también realistas.

¿Puede la competición pura y dura romper una relación de amistad que ha perdurado durante años?

Es posible, como todo en esta



“Para ser futbolista hay que tener mucha suerte y yo no la tuve”

“Este deporte me ha devuelto las ganas de competir; he vuelto a jugar sin tener en cuenta el dinero”

vida. La competencia es muy peligrosa; no toda la gente sabe aceptar su sitio y su utilidad en la pista. A mí me cuesta trabajo asumir aún algunas cosas pero gracias a mis compañeros de Café de Manuela - Cisneros he conseguido moderarme. Yo soy amigo de la competencia. Creo que es la única manera de superarse; es más, el carácter con control es importante para la vida de hoy en día. Camarón que se duerme, se lo lleva la corriente.

En la Primera B, todo iba a pedir de boca. Ahora, en la Primera A, el equipo no acaba de reaccionar. ¿Hasta qué punto un hipotético descenso puede afectar a este proyecto de fútbol sala?

Sinceramente, si el descenso llegase, sería un palo muy duro en lo personal para cada uno de nosotros, pero lo que más me preocupa es que llegue la desilusión y no queramos seguir adelante. Todos nosotros vamos a seguir luchando este año. Espero que este barco, pare en la estación que pare, siga a flote.

Las condiciones para entrenar y los medios de los que disponéis no son los más adecuados. ¿Os falta una

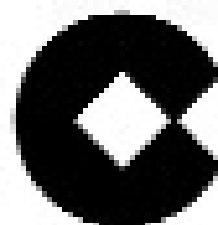
estructura acorde con un club que compite en la Segunda B del fútbol sala nacional?

Si te digo que no falta nada, te reirías. Faltan muchas cosas; las mas importantes, un par de victorias seguidas. Las victorias hacen olvidar y suplen todas las carencias. Las derrotas llaman a los fantasmas y críticos. Falta una buena estructura pero aún no estamos preparados. Creo que se perderían muchas cosas que ahora existen. Sería un hipócrita si te dijese que no, pero gracias a Café de Manuela, Cisneros y Ayuntamiento hemos logrado dinero, que es lo mas importante. Lo demás lo supliremos con nuestras ganas e ilusión, porque aún quedan fuerzas para seguir.

Para terminar, ¿puede ser éste tu último año?

Es algo que pasa por mi cabeza. Los años vuelan y las situaciones personales cambian. Se avecinan nuevas experiencias en mi vida y quiero vivirlas como se merecen. También hay otra cosa importante: la vida laboral es muy complicada y no está la cosa como para perder otro trabajo por otra lesión. El tiempo y las circunstancias decidirán.

la COPE de SIEMPRE coMo NIUNCA



COPE

Somos libres

COPE Almendralejo - 88.6 FM

ACUERDOS PLENARIOS DEL MES DE ENERO

El equipo de Gobierno pretende convertir a Almendralejo en una ciudad de la ciencia e innovación

Ruiz de Elvira

El pleno correspondiente al mes de enero se caracterizó por la escasez de puntos, el acuerdo unánime de los grupos en los temas tratados y la inclusión de una propuesta del Partido Popular, de cara a la nueva fase del Plan E, así como el apoyo de una moción para el sector agrario propuesta por los populares.

Convenios

Los tres grupos aprobaron por unanimidad el convenio anual de colaboración con la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura para el desarrollo de actividades en el Servicio Social de Base. El convenio contempla una cuantía total de 174.862 euros, de los cuales 139.890 los aporta la Junta de Extremadura y 34.972 los facilita el Ayuntamiento de Almendralejo. El servicio se pondrá en marcha a través de la contratación de cinco trabajadoras sociales.

Fondo Estatal de Inversión

Se aprobaron los nueve proyectos que se llevarán a cabo dentro del Plan de Inversión Local, en su segunda fase, destinados a la puesta en marcha de una "Ciudad de la Innovación y de la Ciencia". Son tres millones y medio de euros para la construcción de una facto-

ría de la innovación; construcción de un centro de formación y residencia de investigadores; mejora de la instalación del alumbrado, con tres proyectos distintos; la instalación de contenedores soterrados en el casco histórico, que es la propuesta del Partido Popular; extensión de la red inalámbrica municipal de banda ancha del Ayuntamiento; el plan de modernización administrativa; y acciones de apoyo a la Ley de Dependencia. A partir de ahora se enviará el acuerdo de pleno y la memoria de los proyectos al Gobierno y a continuación se licitarán las obras. La intención del equipo de Gobierno es que las obras estén adjudicadas para la próxima primavera, puesto que tienen que estar terminadas el 31 de diciembre de este año.

Rotulación de Vías Públicas

El Partido Socialista aprobó una moción presentada por el PP, dentro de una iniciativa regional, relativa a la necesidad de apoyo regional y nacional al sector de la agricultura y de la ganadería. Son catorce propuestas de las que se eliminó a petición del PSOE la que hace referencia a establecer el gasóleo profesional para el sector. Las propuestas son las siguientes: Considerar al sector agrario, ganadero y agroalimentario como un sector estratégico a proteger y pre-



En su día se puso la primera piedra con el Cenatic; y ahora, se hará un centro para investigadores

servar en la Comunidad Autónoma Extremeña; establecimiento de convenios con entidades financieras en función de las necesidades del sector; autorizar una nueva línea de Crédito Oficial (ICO); rebajar los coeficientes aplicables al régimen fiscal de estimación objetiva al sector agrario; impulsar una estrategia urgente de aprovechamiento, con actuaciones en prevención de incendios y la gestión sostenible de los bosques; promover la generación de biomasa y biogás, para garantizar el abastecimiento energético; eliminar los obstáculos legales y/o administrativos que

obstaculizan la plena seguridad jurídica en la aplicación de la Ley Organizaciones Interprofesionales Agroalimentaria y la de Contratos Homologados; la puesta en marcha de un Consejo Agroalimentario y el Comité Asesor y crear una Mesa Nacional con carácter permanente, con el objetivo de crear un Plan Estratégico de Salvación y Estímulo del Sector Agrario; elaborar un Plan de Viabilidad; un Plan de concentración de la Oferta e Integración de Cooperativas; una defensa de la Política Agraria Comunitaria en la Unión Europea con mayores fondos; establecer

moratorias de dos años en el pago de la Seguridad Social y equiparar el IVA de compensación de los ganaderos al IVA que perciben los agricultores en el tipo aplicable a su facturación del 10% y aplicar el IVA reducido a los suministros de gas natural y electricidad del sector agrario.

Rotulación Vía Pública

Por unanimidad los grupos políticos decidieron rotular con el nombre de Calle del Magisterio al vial comprendido entre la calle La Fuente y la Avenida de la Paz, en honor y homenaje al sector docente.

El Burladero

C

un programa de COPE ALMENDRALEJO 80.6 FM

dirigido por Pepe Sierra

Sábados de 10.00 h. a 11.00 h.

El XI Salón del Vino y la Aceituna será "el más profesionalizado" de los que se han celebrado hasta ahora

El empresario del sector de la aceituna Manuel Curado, nuevo presidente

INFETIBA quiere darle un mayor protagonismo a la oliva

Redacción

El XI Salón del Vino y la Aceituna de Extremadura, que se celebrará del 10 al 13 de marzo, será "el más profesionalizado" de todos cuantos se han celebrado, puesto que se va a restringir más que nunca la entrada a los no profesionales durante los dos primeros días. Así lo ha dicho la concejala de Comercio y Turismo, Josefina Barragán, que ha aclarado que el motivo es que las obras que se están realizando para ampliar el Palacio del Vino y la Aceituna, donde se celebra cada año, impiden la colocación de carpas que acojan expositores, por lo que éstos se concentrarán en las dos alas del edificio. De esta forma, se han visto obligados a que la entrada "sea muy restringida", apuntó la edil, que también ha adelantado que la imagen promocional de esta edición será similar a la de los dos últimos años, para que "la gente identifique el Salón con esta imagen", además de ahorrar costes. También ha adelantado otras novedades, como el hecho de que las catas profesionales se llevarán a cabo también en el Palacio del Vino y la Aceituna, además de otras cuestiones que seguirán como otros años, como la celebración de catas populares, cocina en vino y la instalación de un "espacio cava". Paralelamente, se volverá a celebrar una edición más de la Ruta Gastronómica, en el recinto ferial, y en el que los visitantes, además de contar con el "túnel del vino", que permite degustar este producto de forma gratuita, se disfrutará de actuaciones musicales y la degustación de tapas típicas por

parte de restaurantes.

Manuel Curado, nuevo presidente

El empresario aceitunero Manuel Curado Fernández ha sido nombrado presidente del Salón del Vino y Aceituna para las ediciones de 2010 y 2011 en la última reunión del Comité de Trabajo de la Institución Ferial de Tierra de Barros de Almendralejo (INFETIBA). Curado, nacido en Utrera (Sevilla), lleva afincado en Almendralejo desde hace más de 40 años. Llegó a ser concejal por el PSOE. Pertenece a una familia ligada al sector de la aceituna, fundó su empresa en 1989. En la actualidad, junto a su esposa e hijos, es propietario de la Cooperativa "Los Curados". Conocedor del sector, ha participado en toda la cadena productiva: recolección, envasado y venta. En la actualidad, su empresa exporta aceitunas a numerosos países de Europa, África y América. Desde su creación, "Los Curados" ha estado presente en las 10 ediciones del Salón del Vino y la Aceituna de manera ininterrumpida. Desde 2002, en cuya edición estuvo presidiendo el Salón del Vino y la Aceituna Antonio Rosado, como presidente de la Cooperativa San Marcos, que es elaboradora de vino y aceituna, es la primera vez que un representante del sector de la aceituna preside tal evento. Mediante su elección, "el comité de trabajo busca una mayor presencia y un mayor peso específico del mundo de la aceituna en este salón comercial".



Fernández Vara inauguró la edición de 2009



El consejero Juan María Vázquez, el presidente de ASEVEX, Antonio Medina, y Loli Izquierdo, en 2009

El Museo de las Ciencias del Vino ya cuenta con una tienda y una página web

En las próximas semanas, se elegirá el vino que llevará el nombre de la Institución

El Consorcio del Museo de la Ciencia del Vino elaborará un calendario de actividades para este año. Este hecho fue anunciado por el presidente del comité ejecutivo del Consorcio en el transcurso de la inauguración de la tienda y página web del museo. En el acto, la concejala del área, Josefina Barragán, confirmó lo que se había adelantado hace unos meses: que el museo tendrá su propio vino y que éste verá la luz en las próximas semanas. Barragán añadió que se

estaban ultimando las bases que regirán el concurso para la elección del vino ganador, que llevará el nombre de "Museo del Vino" y que será cambiado cada año, gracias a este mismo concurso. Se elegirá un vino blanco, un rosado y tres tintos - joven, crianza y reserva-, que llevarán este título, con el que representarán al vino de calidad extremeño ante los visitantes que lleguen al museo. Éste será el único vino que se venderá en la tienda del museo, en el que sí

se promocionarán otros caldos extremeños. También se ofrecerá a las bodegas la posibilidad de presentar folletos informativos sobre sus vinos para repartirlos entre los visitantes. En la tienda también se venderán los cuatro cavas que se elaboran en Almendralejo. Por su parte, la página web, que ha sido definida como "clara y sencilla" por parte del alcalde, recoge cuestiones curiosas como la alcoholera o el edificio antiguo sobre el que se diseñó el museo.



Inauguración de la tienda del Museo

El nuevo PGM respetará el statu quo en la antigua carretera de Sevilla

Menos zonas verdes y menos cesiones al municipio por el cambio de uso del suelo

Redacción

El alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, ha anunciado que se modificarán algunos aspectos del nuevo Plan General Municipal, que permitirá menos zonas verdes y menos cesiones al municipio por el cambio de uso del suelo. Ramírez ha hecho públicas las conclusiones de un informe de los técnicos municipales, en base al estudio de las 550 alegaciones a la aprobación inicial del PGM, que ha redactado la empresa "Territorio y Ciudad" de Jerez de la Frontera. Según Ramírez, el equipo de Gobierno adoptará ahora una decisión al respecto de este informe, aunque ha adelantado que se va a aceptar la mayoría de las propuestas de cambio, que, además, eran las planteadas en las alegaciones ciudadanas. Así, también desaparecerán algunas zonas verdes polémicas, como la de la travesía de la N-630, que en su margen izquierda, en sentido Sevilla, afectaba a un gran número de negocios; y a viviendas, desde la Plaza de Toros hasta "El Danubio". También se permitirán más alturas de las nuevas edificaciones; si bien, en aquellas en las que haya edificios especialmente altos y predominantes sobre el resto, no se llegará nunca a esa altura, pero en vías del casco urbano en las que haya

una gran mayoría de edificios de varias alturas, las nuevas edificaciones sí se podrán equiparar a las existentes. Sin embargo, esto será la excepción, puesto que, por lo general, en el centro de la ciudad, "dos o tres alturas es lo razonable", ha apuntado el alcalde. Los técnicos han llegado a la conclusión, en conformidad con los gobernantes, de que Almendralejo "es una ciudad muy densa" y no conviene intensificar más las zonas. Otras de las modificaciones anunciadas será la subsanación de "errores" en el catálogo de edificios protegidos y la ampliación del porcentaje de edificación en las viviendas ya existentes en zonas como la barriada de San Roque, evitando que sólo sea del cincuenta por ciento, como planteaba el texto. Éstos son algunos de los ejemplos que ha puesto el alcalde para ilustrar los cambios que va a experimentar el plan, antes de pasar por una nueva aprobación en Pleno, para atender así a las protestas ciudadanas, que se materializaron con el nacimiento de una asociación para el seguimiento y mejora del Plan, con la organización de una manifestación en julio pasado y con la presentación de seis mil firmas en contra del texto, además de las alegaciones.



El alcalde y la concejala de Urbanismo, en una reciente comparecencia de prensa

La inauguración de la travesía, en unos días

La obra se ha prolongado durante veinticinco meses; la inversión ha alcanzado los nueve millones de euros

La posible ubicación de un surtidor de Cepsa en la Avenida de Goya provoca el rechazo de los vecinos

Redacción

La inauguración de la renovada travesía de la N-630 es inminente. Las obras se han prolongado durante 25 meses y han supuesto una inversión de más de 9 millones de euros. Desde que comenzaron en diciembre de 2007, la empresa adjudicataria, la UTE Senpa-Talleres Barga, aún tiene pendiente algunos flecos para que cerrar la obra: se está pintando de color rojo el carril bici y se está urbanizando el tramo donde había un surtidor de gasolina. La gasolinera era propiedad de Cepsa, con la que se llegó a un acuerdo para que instale uno similar en la carretera de Fuente del Maestre, también en el casco urbano. Esta ubicación ha provocado la reacción de los vecinos de Las Mercedes, que han expresado públicamente su rechazo a la instalación (como ejemplo del malestar ciudadano, la carta al director que publicamos en la página 38). Por tanto, está en el aire el lugar en el que finalmente se vaya a ubicar el surtidor. Volviendo con la travesía, se están reparando los baches que

han salido en la calzada, así como las tapas de las arquetas que se han hundido. Las obras han afectado a 5.800 metros de calzada, en la que se han construido ocho rotondas, 3.150 metros de carril bici en cada sentido, dos carriles en cada sentido, mediana, acerados y zonas verdes. Dos de las rotondas están dotadas de fuentes y otras dos, con estatuas: una, obra del escultor local José Luis Miranda, que es un toro y que está instalada junto al Coso de la Piedad; y una mujer de bronce, de dos metros, obra del villanovense Ricardo García Lozano. Por su parte, el concejal de Parques y Jardines, Tomás García, ha adelantado que se han plantado 13.500 arbustos, 676 árboles, así como la siembra de 3.500 metros cuadrados de césped, que estaban plasmados en el proyecto inicial. Toda la plantación tendrá riego por goteo, estará controlado por un "moderno y sofisticado sistema" y permitirá programar el tiempo de riego, así como controlarlo todo a distancia.



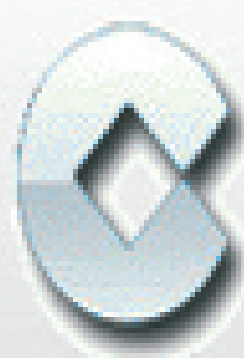


COPE
ALMENDRALEJO



la Capital
de Tierra de Barros

PUBLICIDAD 924.664.208/924.664.308



almendralejo.tv
COPE • TIERRA DE BARROS • 88.6 FM

PUBLICIDAD 669.778.200/606.433.242

despertar una ilusión
extremadura unión deportiva



escuche los partidos del Extremadura en

cope almendralejo • tierra de barros • 88.6 fm
www.cope.es

con la narración de Blas Sánchez



Ruedo de Barros rompe con el Ayuntamiento

Para el gerente de la empresa, Luis Reina, "es la mejor solución" por las numerosas pérdidas económicas

Redacción

La empresa "Ruedo de Barros" no seguirá con la gestión del Coso de la Piedad, por lo que rompe el contrato que tenía con el Ayuntamiento, que contemplaba la explotación durante 2009 y 2010. Así lo ha anunciado el alcalde, José María Ramírez, que ha asegurado que la empresa tendrá que pagar una penalización por haber roto el compromiso de explotación del coso, que venía gestionando, con diversos contratos, desde hacía cuatro años. Por su parte, el gerente de la empresa, Luis Reina, ha manifestado que la decisión se ha tomado después de unas negociaciones con el equipo de Gobierno para intentar reducir el número de festejos, ya que consideran que nueve son muchos en un año, y ninguna plaza extremeña los tiene. La ruptura del contrato es, a su juicio, la mejor solución teniendo en cuenta las numerosas pérdidas económicas de la pasada temporada y las previsiones para la actual, a pesar de tener que pagar una penalización de 12.000 euros. "Pagando la penalización perdemos menos que haciendo la temporada", ha aseverado. Reina ha añadido que el detonante ha sido el hecho de que el Salón del Vino y la Aceituna, acontecimiento con el que se inicia la temporada taurina, es una semana

después de la Feria de Olivenza, por lo que las previsiones apuntan a que los aficionados se inclinen por Olivenza antes que por Almendralejo. "Ruedo de Barros" sí seguirá con la explotación de la Plaza de Toros de Jerez de los Caballeros.

"Coso de Badajoz" organizará la corrida del Salón del Vino

La corrida de toros para la undécima edición del Salón del Vino y la Aceituna la gestionará la empresa "Coso de Badajoz", cuyo responsable es José Cutiño, según ha anunciado el concejal de Asuntos Taurinos, Marceliano Martín. Según ha podido saber LA CAPITAL, el cartel taurino del Salón del Vino y la Aceituna lo compondrán Enrique Ponce, Miguel Ángel Perera y El Juli, con toros de José Luis Pereda. El procedimiento utilizado se denomina contrato menor; un sistema legal que tiene una limitación económica de 18.000 euros y que firma directamente el alcalde. Por falta de tiempo no se ha podido utilizar el pliego negociado sin publicidad porque no daba tiempo ni a llamar a tres empresas ni al proceso burocrático que termina con la adjudicación.



Acto de presentación de Ruedo de Barros. (Febrero de 2006)



Presentación de los carteles del Salón del Vino y la Aceituna de 2009



Queremos seguir creciendo!

PUNTOS DE VENTA ABONOS

- * Fotografías Castillo: C/ Real, 23. (Horario lunes a viernes: 10-14 horas / 17-20 horas)
- * Pub Perfil: (Todas las tardes)
- * Estadio Francisco de la Hara: (Miércoles de 18 a 20 horas y días de partido)

ABONOS 2ª VUELTA
Campeonato Nacional Liga
3ª División - GRUPO XIV
ABONOS

Palco VIP.....	80 €
TRIBUNA CENTRAL CABALLERO (numerada)...	60 €
TRIBUNA SEÑORAS Y JUBILADOS (numerada)...	50 €
GENERAL CABALLEROS (resto del campo)...	45 €
GENERAL SEÑORAS Y JUBILADOS.....	40 €
JÓVENES (16 a 21 años).....	30 €

Reportaje

Cati Campos, "Buena Persona de Almendralejo 2009"

La Congregación de los Luises hizo entrega de la distinción, el pasado 10 de enero

Cincuenta y dos personas asistieron a la comida en el Circulo Mercantil

Redacción



Foto de familia de la entrega del título de "Buena Persona de Almendralejo 2009", el pasado 10 de enero, en el Circulo Mercantil

El pasado 10 de enero, en el Círculo Mercantil, la concejala de Cultura, Piedad Álvarez, en nombre del alcalde y en representación del Ayuntamiento de Almendralejo, entregó el título de "Buena Persona de Almendralejo 2009" a Cati Campos González. El presidente de la "Congregación de los Luises", Manuel Rodrigo Asensio, entregó a Cati un ramo de flores en nombre de los Luises. Paqui Lay le entregó un regalo en nombre de los voluntarios de Cruz Roja. El tesorero de la asociación, Luis Cordero, entregó a Indalecio Amaya, marido de Cati, un obsequio en representación de la congregación. Indalecio, muy emocionado, pronunció unas palabras de elogio a su esposa. Asistió a la comida Francisco Javier Caro Delgado, presidente de Cruz Roja en Extremadura. El directivo Juan Luis Ortiz recitó dos poemas que el público aplaudió entusiasmado. Al acto asistieron veinte voluntarios de Cruz Roja. En total, fueron 52 las personas que disfrutaron de la velada y a las que se le hizo entrega de la revista anual de los Luises.

La elección de la presidenta de Cruz Roja Almendralejo se deci-



Cati Campos recibe el título de manos de la concejala Piedad Álvarez

La vicepresidenta regional y presidenta local de Cruz Roja recibió un regalo de los voluntarios

dió en una reunión de la directiva de los Luises, el pasado 1 de diciembre, en la Casa de la Iglesia. Cati salió elegida entre una lista de 19 personas.

"Cati es una persona bondadosa, activa y muy responsable; su rostro, siempre a punto de aflorar una sonrisa. Es muy trabajadora. En sus ratos libres -por ser modista- confecciona vestidos.

El presidente de los Luises, Manuel Rodrigo Asensio, alaba su bondad y responsabilidad

Colabora con intensidad en la realización de carrozas para la cabalgata de Reyes Magos, así como para el corte de los trajes y vestidos de los figurantes de las carrozas.

Desde 1992, ejerce como voluntaria en Cruz Roja; es vicepresidenta de Cruz Roja Extremadura y presidenta de Cruz Roja Almendralejo, la ciudad que más

Su marido, Indalecio Amaya, muy emocionado, le dedicó unas palabras elogiosas

voluntarios tiene de la región. Todos están muy unidos. Su marido, Indalecio Amaya López, es el presidente de Cruz Roja en la provincia de Badajoz. Los dos hacen las guardias que les corresponden por turno rotativo. Son catorce horas, incluida toda una noche en el puesto de guardia. Desde mi balcón, la vi una vez arrodillada; limpiaba la sangre de

un marroquí, tendido en el suelo, que había sido atacado con arma blanca en una reyerta. Se ofreció voluntaria para ir a Guinea Ecuatorial. Allí estuvo durante nueve días, sin importarle el peligro y el sacrificio. Allí ejerció su vocación para enseñar a los africanos, entre otras cosas, los primeros auxilios. Suele decir que quiere ir otra vez porque considera que su ayuda es necesaria. Por sus cargos de vicepresidenta autonómica y presidenta local de Cruz Roja no cobra nada. No tiene sueldo. Es una auténtica voluntaria para hacer bien por los demás sin pedir nada a cambio", comenta Manuel Rodrigo Asensio en el blog de los Luises.

Reportaje

DISCO DE TEODOSIO

“Es la mejor réplica, y me alegro de que esté aquí”

Martín Almagro, Anticuario Perpetuo de la Real Academia de la Historia, alaba la pieza

El historiador José Ángel Calero escribió en el año 2000 “El lugar del hallazgo”

Blas Sánchez

Desde el pasado 22 de enero, está expuesta al público en el Centro Cultural “San Antonio” una réplica del disco de Teodosio. La pieza original se halló en Almendralejo, el 25 de agosto de 1847. En el acto de presentación de esta joya de la argentería romana estuvo presente el Anticuario Perpetuo de la Real Academia de la Historia, Martín Almagro Gorbea.

El disco de Teodosio es un misorium o gran bandeja ceremonial de plata que se conserva en la Real Academia de Historia de Madrid. Se hizo, probablemente, en Constantinopla siendo emperador romano Teodosio I, el último que gobernó sobre ambas partes del Imperio. Esta bandeja proviene de un tesoro de objetos de plata que incluía también dos copas. Está hecho de plata sólida, con trazas de dorado en las inscripciones. Son escasos los objetos de este tipo de platería imperial que han sobrevivido. “Es una réplica que no se distingue del original; por eso, hemos pedido un certificado para que esté controlada”, señala Martín Almagro, quien no duda en afirmar que “es la mejor replica que se ha hecho, y me alegro que esté en Almendralejo porque fue aquí donde se encontró”. El disco de Teodosio sobrevivió de milagro. “Se dieron unas circunstancias casi novelescas. Primero, lo iban a fundir; luego, se lo iban a llevar unos comisionados ingleses; y por último, tuvieron que avisar a la Guardia Civil para que lo protegiera de los bandoleros en el trayecto hacia Talavera. Fue el primer servicio que hizo la Guardia Civil para el patrimonio histórico español”, añade. Pero, ¿cuántas réplicas existen en el mundo? Similar a la de Almendralejo, sólo una: en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. “Sí es cierto que existen otras réplicas, del siglo XIX, en un museo norteamericano, en Oxford y en Maguncia (Alemania); pero son de yeso”. La pieza, que ya duerme en la colección Monsalud, está hecha de “unas resinas sintéticas bañadas en plata”. Martín Almagro relata que el disco de Teodosio fue el documento oficial con el que el emperador Teodosio I nombró al gobernador de Hispania, “que vivía en Mérida y que tenía una mansión en Almendralejo, de donde salió la pieza, que es única en el mundo”.

El colaborador de LA CAPITAL José Ángel Calero publicó en el año 2000 “El lugar del hallazgo”, en *El Disco de Teodosio, Madrid, Real Academia de la Historia*, pp. 99-105.

José Ángel Calero Carretero (Salvatierra de los Barros, 1952) es licen-

ciado en Historia General por la Universidad de Sevilla, profesor del IES Santiago Apóstol y profesor-tutor de Historia Medieval y Paleografía y Diplomática en la UNED, Centro Regional de Extremadura en Mérida. Su campo de investigación se ha centrado en la arqueología. Tiene en su haber más de 60 publicaciones.

En las I Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros, que tuvieron lugar en noviembre del año pasado, Calero Carretero, junto al arquitecto técnico Juan Diego Carmona, leyó una de las comunicaciones sobre “El II Marqués de Monsalud y su tiempo (Juan Nieto Aguilar, 1769-1851) que llevaba por título “El Disco de Teodosio y la afortunada intervención del II Marqués de Monsalud”. Como conclusión, “El disco de Teodosio fue hallado fortuitamente en Almendralejo el 25 de agosto de 1847. El descubrimiento de la espectacular pieza de plata, seguramente regalo del emperador Teodosio I al Vicarius Hispaniarum que tenía su sede oficial en Augusta Emérita, fue conocida inmediatamente por D. Juan Nieto Aguilar que, definitivamente, había fijado su residencia en la capital de la Tierra de Barros. Sabor de la importancia del hallazgo, a través de su sobrino el Marqués del Socorro consiguió que la Real Academia de la Historia lo adquiriera por la cantidad de 27.000 reales de vellón. La rápida gestión del Marqués de Monsalud fue providencial por cuanto, en el momento de su intervención, ya había trato firme de los propietarios con comisionados ingleses para su adquisición”. (Texto extraído de la página web de la Asociación Histórica de Almendralejo).

José Ángel, ¿qué impresión te ha causado la réplica del disco de Teodosio?

Me parece una magnífica réplica. Podría haberse realizado también por el reverso donde presenta una pestaña circular concéntrica que, para algunos investigadores, convertiría al disco en una suerte de bandeja. La realidad es que, por las características del reverso, sin pulir, parece evidente que el disco se diseñó para ser visto únicamente por el anverso y en posición vertical. La pestaña podría haber servido para sujetarlo en esta posición engastado en un elemento sujeto a la pared o a otro tipo de soporte.

¿Es un calco de la original como dice Martín Almagro?

Es un perfecto calco del original hasta el punto de que se pueden observar los más mínimos detalles de la decoración de la pieza. Además, el baño de plata incrementa su



Martín Almagro, junto a la concejala Piedad Álvarez, contemplando la réplica del disco

Encontrar la villa donde residía el Gobernador sería un verdadero hito de la arqueología peninsular

formidable aspecto. Yo recomendaría a todos los almedralejenses que lo disfrutaran.

Hace diez años publicaste “El lugar del hallazgo”. Para los indoctos en esta materia, ¿qué puedes comentarnos al respecto?

En mi estudio planteaba la hipótesis, que el Dr. Almagro Gorbea hacía suya en la presentación del disco, de que los descubridores, tratando de ocultar la verdad, lo encontraron en un lugar distinto al que, en realidad, se produjo el hallazgo. En el artículo se explican las razones del porqué dijeron que el lugar era Sancho cuando, en verdad, debió ser la zona de Tiza. En mi opinión, el disco se encontró in situ, entre las ruinas de la residencia que el Vicarius Hispaniarum, enviado personal del emperador Teodosio I, tenía en el actual término municipal de Almendralejo, cerca de la Vía de la Plata y por la que llegaba a Augusta Emérita en poco tiempo.

¿Es posible que en la zona donde se encontró existan más tesoros romanos?

Fue fundamental la intervención del II Marqués de Monsalud para que no se llevaran el disco

Si se cumpliera la premisa anterior, naturalmente que sí. Se trataría de un gran tesoro: encontrar la villa, debemos suponer que extraordinariamente rica, en la que residiría uno de los hombres más poderosos del occidente del Imperio Romano, ni más ni menos que el Gobernador de España con capital en Mérida. Realmente sería un verdadero hito de la arqueología peninsular. La pena es que las prospecciones realizadas no han tenido, hasta ahora, el éxito que todos deseamos y que era la ilusión de D. José Álvarez Sáenz de Buruaga, que fue Director del Museo Nacional de Arte Romano, y que siempre me estaba animando a investigar en torno al disco de Teodosio que, debo reconocerlo, es una de mis piezas favoritas y también, en cierto modo, mi asignatura pendiente.

¿Qué ocurrió con las dos copas que también se hallaron?

No se sabe nada. Estas piezas, junto con el disco, aparecieron sobre un pavimento según dijeron sus descubridores. A la Real Academia de la Historia no llegaron. Es posible que terminaran fundiéndose. En cual-

quier caso, a partir de su descubrimiento, no hay información de su paradero.

¿Cuál es tu teoría sobre el intento de partición del disco?

La teoría del reparto hay que relacionarla con el tema de las copas -quizá cráteras- y del engaño sobre el lugar del descubrimiento. Los cuatro “arqueólogos”, en mi opinión, pretendieron repartirse el botín. El disco se dividió en dos, por eso está partido casi por la mitad, lo que junto al par de copas suponía una parte del tesoro para cada uno de ellos. La confusión sobre el lugar del hallazgo tenía como objetivo permitir nuevas “excavaciones” a los felices descubridores sin ser molestados.

La intervención del II Marqués de Monsalud fue determinante para que no se llevaran la pieza.

Fue fundamental. El II Marqués de Monsalud, D. Juan Nieto Aguilar, que era un hombre ilustrado, entendió la gran importancia del descubrimiento. Inmediatamente, a través del Marqués del Socorro, dio cuenta a la Real Academia de la Historia que hizo un gran esfuerzo para adquirirlo. Si D. Juan Nieto no hubiera intervenido, es muy posible que el disco, o bien hubiera acabado, como las copas, fundido por algún platero sin escrúpulos, o expuesto en uno de los grandes museos europeos -había un trato firme con unos comisionados ingleses- o, quizá, en manos de un coleccionista privado. Creo que hay que hacer justicia al II Marqués de Monsalud.

Almendralejo y el Harnina (VII)

Luis Ramírez Manchón / Juan Pedro Asuar / Jesús Moreno García

Vamos a retomar la Historia en la Vega del Harnina justo en el punto donde lo dejamos en el artículo anterior, es decir en la última etapa del periodo Calcolítico que es conocida como la cultura del vaso “Campaniforme” (2.200 – 1.800 a.C.) y continuaremos hablando de la Edad del Bronce (1.800 – 700 a.C.). De estas etapas contamos con importantes vestigios en Almendralejo.

La etapa Campaniforme sirve de transición desde la Prehistoria hacia la generalización del uso de los metales (Edad del Bronce). Esta cultura desarrolló unos vasos o vasijas de cerámica con forma acampanada y abundantemente decorados. Se localiza en buena parte de Europa, aunque no, con demasiada abundancia. Por este motivo y por haberse encontrado normalmente tumbas funerarias acompañadas por ricos ajuares con piezas de cobre, brazaletes de arquero o joyas de oro, siempre se ha considerado esta cultura como una expresión de prestigio, perteneciente a la élite de la población y a los hombres más poderosos. Ya apuntábamos en el capítulo anterior que la sociedad se iba jerarquizando cada vez más, y a finales del III milenio a.C. ya se consolida esta complejidad social. Contamos con fragmentos cerámicos de esta

paisanos más relevantes de principios del siglo pasado, Antonio Martínez de Pinillos y el V Marqués de Monsalud, quienes poseían importantes colecciones arqueológicas. Una gran parte de las piezas de estas dos colecciones fueron obtenidas en las inmediaciones del Harnina y abarcan una cronología desde la prehistoria hasta época visigoda. De la Edad del Bronce existen o existieron en sendas colecciones diversas piezas tanto cerámicas como metálicas halladas en la Vega del Harnina.

A este periodo pertenece también la necrópolis de cistas de “Las Minitas” (imagen 1) que aunque fue excavada parcialmente hace algún tiempo, se llegaron a localizar 25 tumbas, siendo más que probable que solo se tratase de una pequeña parte de dicha necrópolis. Este cementerio está enmarcado dentro del importante foco cultural del “Bronce del Suroeste”, situado entre Extremadura, Andalucía Occidental y el Sur de Portugal. Sus enterramientos son individuales, a diferencia de la etapa anterior en los que eran colectivos. Se realizaban según el rito de inhumación y cada cista consta de cuatro grandes losas de piedra hincadas en el suelo, y una quinta y última sobre ellas a modo de tapadera. Este tipo de enterramientos son típicos de la cultura del Bronce del Suroeste.



Necrópolis de cistas de “Las Minitas” (Edad del Bronce)



Estela de guerrero hallada en Almendralejo

La representación de la Edad del Bronce cerca del Harnina está demostrada desde hace más de un siglo

Almendralejo es un punto clave para entender la evolución del hombre desde la Prehistoria

cultura campaniforme hallados en la Vega del Harnina, en los yacimientos arqueológicos de Cortijo Zacarías, en Los Cañitos y en Cortijo del Aire.

La Edad del Bronce se inicia hacia 1.800 a.C., aproximadamente, y perdura hasta la Edad del Hierro (700 a.C.). El cobre es un material muy débil, y por ello se idea una combinación con el estaño para darle más dureza, surgiendo de dicha aleación el mencionado bronce. Apuntamos, a este respecto la existencia de cobre en Almendralejo y también estaño en la zona extremeña.

La representación de la Edad del Bronce en las inmediaciones del Harnina está sobradamente demostrada desde hace más de un siglo, gracias a dos de nuestros

Un ejemplo de la cultura material de final del Bronce son las conocidas como “estelas del Suroeste” (o de guerrero). Éstas son una muestra de la diferenciación social existente en este periodo. Sin duda, en el Bronce Final nace una élite guerrera, especializada en actividades bélicas (hay cierta especialización en el trabajo). Es esta élite la que se representa en las estelas.

Estos monumentos se realizan para ser clavados en el suelo y en los que aparecen figuras humanas con elementos del ajuar del guerrero (espadas, lanzas, escudos,) y carros. En Extremadura aparecen de una forma muy dispersa y en nuestra ciudad, el V Marqués de Monsalud halló una estela de guerrero (imagen 2), en la cual se

puede observar un escudo circular con las tiras en el centro para poder ser cogido con el antebrazo, una espada y una lanza. El problema de las estelas del Suroeste viene cuando se le intenta dar una explicación, ya que muchas están descontextualizadas. Hay varias interpretaciones, una de ellas se decanta por la señalización de tumbas, pero la duda se presenta cuando en algunas, no hay muerto debajo. Por

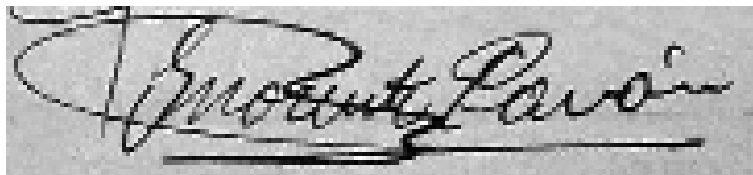
ello se afirmó que éstas eran cenotafios, es decir monumentos conmemorativos que hacen referencia al difunto, sin que éste esté ahí. Otra interpretación alega que son unos marcadores para la señalización de un territorio, que se situaban en los cruces de caminos.

Como podemos comprobar, con todos los datos aportados en estos pequeños artículos divulga-

tivos, y los hallazgos procedentes de Almendralejo que se localizan en los Museos de nuestra provincia, Almendralejo es un punto clave para entender la evolución del hombre desde la Prehistoria hasta nuestros días. De todas maneras, nos queda un poco más de Historia de Almendralejo por contar en artículos futuros.

CONTINUARÁ.....

Comisión Gestora, del 18 de abril al 15 de junio de 1931



Firmas de Pavón y Sabido



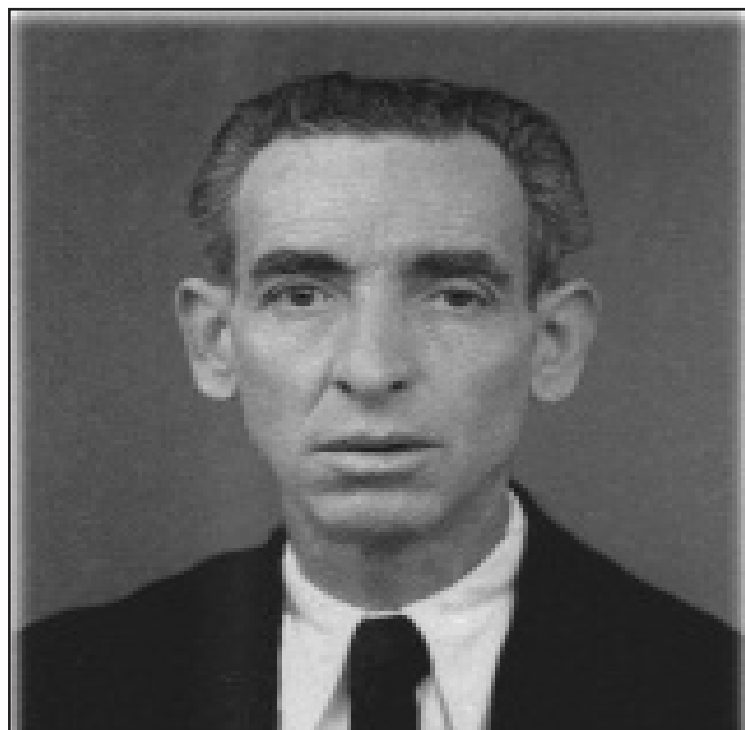
Firma del presidente Raúl Alonso

Al suspenderse las elecciones municipales celebradas en Almedralejo el 12 de abril de 1931. Tras el efímero paso de Rafael Rodríguez González por la alcaldía. El día 18 de abril de 1931 se constituye la Comisión Gestora formada por Raúl Alonso Landera, Fernando Sabido Ortiz, Inocente Pavón y Juan Cortés Hierro. El oficio decía lo siguiente: "habiéndose anulado la constitución de ese ayuntamiento según decreto de este Gobierno Civil de fecha 16 del actual, de conformidad con las instrucciones recibidas del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en su telegrama: Se servirá dar posesión a los señores que al margen se detallan, designados por el comité de conjunción republicano-socialista provincial cumpliendo lo ordenado por este gobierno y para que como miembros de la Comisión meramente gestora se encarguen de la

administración de ese municipio, con carácter interino y mientras se resuelva el expediente electoral que se está incoando en este gobierno, dándose cuenta de haber cumplimentado lo que en la presente comunicación se le interesa, tan pronto lo haya recibido; pues en caso contrario me veré obligado a imponerle la sanción a que autoriza la ley". Así lo cuenta Inocente Pavón en sus memorias: "Aquel día el señor Angoso, presidente de la Audiencia Provincial, quien por disposición de la Junta de Gobierno Nacional, hacia las veces de Gobernador Civil, con la cooperación de Don Narciso Vázquez Torres, nos extendió el nombramiento de la Comisión Gestora que había de sustituir al Ayuntamiento. Los gestores éramos cuatro: dos de los llamados republicanos Raúl Alonso Landera y Fernando Sabido Ortiz,

cosechero de vinos y procurador de los tribunales respectivamente y por la Casa del Pueblo Juan Cortés Hierro zapatero e Inocente Pavón, ajustador mecánico. En principio yo dije al gobernador que nosotros los de la Casa del Pueblo, no debíamos aceptar el cargo porque no habíamos sido nombrados para ello por los sindicatos a que pertenecíamos, pero tanto Cortés Hierro como los otros, estaban de acuerdo en aceptar en aquel momento y yo tuve la intuición (por acciones anteriores) de que tanto aquellos que se llamaban republicanos, como este que se decía socialista, eran unos hipócritas, políticamente hablando. Yo accedí a lo propuesto, cuando tanto el gobernador como Vázquez me hicieron ver la necesidad que había de ganar tiempo, máxime por los sucesos que se desarrollaron en el pueblo. Los cargos eran como siguen: presidente:

Raúl Alonso, Vicepresidente: Inocente Pavón y los otros dos vocales". El 19 de abril de 1931 se acordó eliminar todos los símbolos de la monarquía en los edificios públicos siendo sustituidos por los correspondientes de la República. El 27 de abril de 1931 se cambian de denominación las calles Reina Victoria, Alfonso XIII, Reyes Católicos, Príncipe Alfonso, Real, Marqués de Valderrey, Mandamiento y Plaza de la Constitución, por Pablo Iglesias, Jorge Groiss, Alcalá Zamora, Libertad, Capitán Galán, Capitán García Hernández y Plaza de la República. La Comisión Gestora terminó su mandato al repetirse las elecciones en Almedralejo. En estas nuevas elecciones el Ayuntamiento quedó conformado por 8 republicanos, 7 de la Casa del Pueblo (Socialistas y Ugetistas), 5 radicales y 1 independiente.



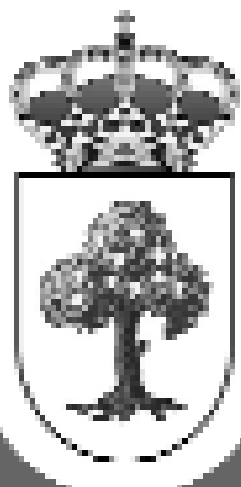
Inocente Pavón Pavón fue el vicepresidente de la comisión



Fernando Sabido Ortiz

ALCALDE	PERIODO DE MANDATO
COMISIÓN GESTORA	18-04-1931 a 15-06-1931

Conociendo nuestra historia



Excmo. Ayuntamiento de Almedralejo

PROGEDAT consultores



Empresa de servicios de
consultoría, auditoría y
outsourcing en
PROTECCIÓN DE DATOS

Teléfono: 902 367 071
www.progedat.com
progedat@progedat.com

En el año 1999 y debido al avance de las nuevas tecnologías y los problemas que su uso indebido podía provocar, surge la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. Esta Ley es de obligado cumplimiento desde el momento para todas las personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, que manejen datos personales (clientes, proveedores, trabajadores,...). Almendralejo, siguiendo su tradición de ciudad vanguardista y emprendedora, cuenta con una nueva empresa dedicada a la consultoría en Protección de Datos, encargada por personas e instituciones, empresas en la mayoría, que planifiquen una solución integral a las obligaciones que la Ley antes citada, nos impone.

¿Cómo surge PROGEDAT CONSULTORES?

Un principio surge de nuestra propia necesidad. El hecho de estar obligados, como cualquiera que tenga un ordenador con datos de clientes o proveedores, a cumplir la ley de Protección de Datos, nos llevó a tener que formarnos y prepararnos. El tema nos interesó por su novedad y complejidad y decidimos ofrecer información a otras personas o empresas.

¿Quiénes tienen que cumplir esta ley y que consecuencias trae el incumplimiento?

La Ley impone que cumpla todos los requisitos o procedimientos que requiera el tener un ordenador y guardarlos en el disco de otros, como nombre, dirección, teléfono, e-mail, y por supuesto, en el caso de profesionales sanitarios, datos de salud. También las asociaciones, etc. Prácticamente todo el mundo. La diferencia está en el tipo de datos que cada uno maneja. La ley no obliga a tener los mismos requisitos de seguridad u otros medios que un banco. Lo que sí es igual para todos son las sanciones que impone la Agencia Española de Protección de Datos, que van desde los 601 € hasta los 600.000 €, lo que da idea de la importancia de esta ley.

¿Cuál crees que es la finalidad de esta ley?

Pues por un lado, la ley trata de proteger a los propios ciudadanos, impidiendo que de sus datos se haga un mal uso, por ejemplo, para hacer cosas de marketing de publicidad no deseadas de la que nadie quiere, también para evitar que manejen datos personales sin ningún motivo. Pero aparte de esto la ley sirve también, para garantizar la seguridad de la propia empresa.

¿Cómo dirías que favorece la seguridad de la empresa?

Sobre todo en el tema de la responsabilidad. Tenemos en la empresa algunos casos curiosos, como el de los hijos de Mándu, en los que el informático de la empresa robó documentos y los difundió sin autorización. Además, la ley nos impone una serie de medidas beneficiosas, como la obligación de hacer copias de seguridad de nuestros datos, que es una medida que no todos tenemos y que en casos como el del incendio del Edificio Wanda, puede suponer que nuestra empresa pueda seguir funcionando o no. El empresario se tiene que concienciar, que igual que tiene que tomar la prevención de riesgos laborales, ha de tener también la Protección de Datos.

¿Es un servicio caro?

No, para nada. Hay que tener en cuenta que en la actualidad del Documento de Seguridad al que obliga la ley, la inscripción de ficheros ante la Agencia Española de Protección de Datos y la elaboración de los protocolos y charlas educativas obligatorias, implica un coste alto, como informáticos.

¿Qué le dirías a las empresas de Almendralejo?

Sobre todo, que no piensen que solo es algo para empresas grandes. Hay ya muchos casos de pequeñas empresas sancionadas, incluso comunidades de vecinos. La ley es obligatoria para todos y por querer ahorrar un poco, pueden hacer cosas la mala, por que las sancionan con los datos. Por otro lado recordaría que, ya que tenemos que hacerla, nos damos una vez más la mano. No vale decir "se cala en la vida ya no me independizo". Hay que estar en la vida para estar bien porque la Agencia es muy clara al decir que la simple inscripción de ficheros, no reduce a la empresa de responsabilidad.



El disco de Teodosio

José Ángel Calero

Almendralejo está de enhorabuena. El pasado 22 de enero se presentó, con la intervención del Anticuario perpetuo de la Real Academia de la Historia el Dr. Martín Almagro Gorbea, una extraordinaria réplica del disco de Teodosio que fue descubierto doblado el 25 de agosto de 1847 en Almendralejo cuando cuatro jornaleros, Juan Aguilar, Bartolomé Giralddo, Pedro Lopa y José García, arrancaban grama en un paraje al sur del pueblo, conocido como Sancho, a unos ocho kilómetros del casco urbano. La réplica se ha elaborado a base de una resina estable bañada en plata que ha sido capaz de reproducir, con todo lujo de detalles, el anverso del original de plata que, como es bien sabido, conserva la Real Academia de la Historia que lo adquirió, a principios de octubre del mismo año, por la importante suma de 27.500 reales de vellón, lo que casi suponía el total del presupuesto de la Institución. Fue, precisamente, la providencial intervención del II Marqués de Monsalud la que evitó que el disco acabara fundido por algún platero desaprensivo, en manos de un coleccionista o en las vitrinas de un museo de Europa.

Se ha dicho en más de una ocasión que el hallazgo del disco en Almendralejo, se debió a un robo en *Augusta Emerita* y su ocultamiento por parte de los ladrones que, por razones difícilmente explicables, no pudieron volver a recoger el botín que estaba compuesto, que sepamos, por el disco y dos copas, también de plata, de las que tenemos muy poca información excepto que en la Real Academia de la Historia ingresaron unos fragmentos argénteos no identificados.

El disco de Teodosio es la joya de plata más importante del mundo romano por su gran valor histórico, por su excepcional calidad artística y por ser un testimonio arqueológico de primer orden. Se trata de una pieza de 74 cm. de diámetro, 15.344 gr. de peso y una ley de 976 milésimas que está cortado casi por la mitad. Mientras el anverso está decorado, el reverso presenta un arete circular, que ha hecho creer a algunos que se trataba de una gran fuente, y que más bien está pensado para ser engastado en un soporte y permitir su visión vertical y solo por el lado decorado.

La decoración del disco nos presenta un pórtico de cuatro columnas sobre las que descansa un frontón triangular. Bajo el frontón y sobre sendas tarimas aparecen tres perso-

najes ricamente vestidos y calzados, tocados con diademas de perlas y con la cabeza rodeada por el nimbo de la divinidad. El personaje central, más alto, -la denominada ley del respeto- entrega con su mano derecha un rollo o volumen a otro, vestido de manera más modesta, que está a sus pies. En los extremos del pórtico montan guardia cuatro soldados armados con escudos ovalados y lanza -el armamento ligero característico de la baja romanidad- y protegidos por una coraza fabricada con tiras entrelazadas de algodón o lana. Por debajo del basamento del pórtico aparece una mujer con el torso desnudo y recostada que tiene entre sus manos el cuerno de la abundancia lleno de flores y frutas. A su lado, tres angelotes alados -como los que decoran el frontón- parecen arrancar el vuelo para llevar al personaje principal una copa, fruta y un ramo de flores. Granadas, flores y espigas completan la decoración de la parte baja del disco. La decoración se completa con una inscripción en caracteres latinos de buena factura que rodea el borde de la circunferencia del disco en la que se puede leer: D(MOMINUS) N(OSTER) THEODOSIVS PERPET(UUS) AVG(USTUS) OB DIEM FELICISIMVM X. La traducción dice: Teodosio, nuestro señor, augusto perpetuo, en el día de sus *decennalia* (*quindecennalia*), es decir, en la celebración de los diez (quince) años de su llegada al poder. La escena ha sido interpretada de diferentes maneras por los investigadores en función de un punto que aparece sobre la X final de la inscripción que, para algunos, sumaría al valor diez una V, lo que supondría la cifra de quince. En consecuencia, quienes valoran la X como quince, afirman que los personajes representados serían el emperador Teodosio I, el último gran emperador de Roma, acompañado de sus hijos Arcadio y Honorio, en una ceremonia celebrada en Constantinopla en el año 393 d.C., que son testigos de cómo se nombra gobernador a alguien que no conocemos. Los investigadores que consideran el punto sobre la X como un mero adorno, fechan la misma ceremonia en el 388 d.C. y, en este caso, los protagonistas de la escena serían Teodosio, Valentiniano II y Arcadio. Hay, incluso, una tercera lectura del disco que retrasa su cronología hasta el 421 d.C. por criterios estilísticos. Si aceptamos esta interpretación, Teodosio II, Honorio y Valentiniano III serían los representados y el alto dignatario que recibe el rollo el general de la caballería



Varias personas contemplan la réplica



El salón de actos del Centro Cultural "San Antonio" se quedó pequeño

Constancio.

Pero al margen de la identificación de los personajes, lo importante es el hecho que se cuenta. El emperador nombra a un alto funcionario gobernador de una provincia y le concede, además del rollo, una especie de credencial en la que se representa a sí mismo en el momento de conceder el título de *vicarius*, gobernador. El disco es, por tanto, el documento público que le precede a la hora del desfile, es decir, un *missorium*.

El hallazgo del *missorium* en los alrededores de Augusta Emerita, capital de *Hispania*, confirma un dato conocido por otras fuentes, en el sentido de que el *Vicarius Hispaniarum* tenía su sede oficial en la urbe emeritense, una ciudad

populosa a fines del siglo IV. Es lógico pensar que el gobernador decidiera residir fuera de *Augusta Emerita*, en una zona más cómoda, fértil, agradable y cerca de la vía de comunicación -la Vía de la Plata- por la que llegaría rápidamente para atender las tareas propias de su cargo. En consecuencia, debemos pensar que el *missorium* fue encontrado en su emplazamiento original, en la villa del *vicarius*, probablemente situada en la zona de Tiza y no en Sancho donde los afortunados descubridores dijeron haber hallado el tesoro. El paso del tiempo y la dinámica agrícola de la Tierra de Barros acabaron arrasando la que debería ser una magnífica y lujosa residencia. Quizá la rotura, casi diametral, que presenta el *missorium* tenga que ver con el intento

de despistar sobre el lugar del hallazgo y así tener las manos libres para seguir "excavando". Ahora es el momento de investigar y tratar de localizar, pese a las dificultades que sabemos conlleva, esta villa por cuanto podría convertirse en un verdadero hito de la arqueología nacional.

Mientras tanto, felicitando a Izquierda Unida por presentar la moción que ha permitido que la réplica del *missorium* esté en Almendralejo y a toda la Corporación por sumarse a la iniciativa y agradeciendo a la Real Academia de la Historia su generosidad, disfrutemos de una verdadera obra de arte que, al tiempo que explica nuestro pasado, nos permite sentirnos orgullosos.

En el nombre del fuego

José Fermín Plaza

Acontece el invierno y sus abrazos por los hombros primerizos de Febrero, ese segundo mes que guarda un puñado de candelas en sus bolsillos. Su voz tiene la cadencia del fuego con su bocado de llamas, antesala candente de la benefactora ceniza. Desde antiguo, los hombres utilizan, observando la naturaleza y sus períodos, las “edades del fuego” como espejo, intentando aplicar la enseñanza de esas etapas, mal que bien (ya se sabe de lo imprevisible de la providencia), a su cotidiano existir y sus cambiantes circunstancias.

Nos aplicamos con voluntad de hierro (aunque ya se sabe que éste se moldea en el fuego) a recibir la influencia de su efecto purificador y fertilizante, poniendo bajo su palio nuestra existencia, con frecuencia tan necesitada de cobijo y apoyo, así como de corazones de mármol y trigo, según el frío a la intemperie, para alisar “las arrugas de la sangre”.

De esta forma, el fuego, propiciador de la evolución del hombre y de su civilización, nos mira con aire maternal desde su atalaya de elemento básico y originario, junto al aire, la tierra y el agua, pilares fundamentales del mundo desde sus tiempos remotos. Así, el fuego y su poder poderoso se halla presente todas las religiones primitivas, bien como un elemento auxiliar de la divinidad o como divinidad en sí: el dios/osa

del fuego.

Los que practicamos la ruta de las hogueras, en ese nomadismo por las candelas entre el rito y la vianda, nos gusta ponerle un marco de pavesas al embeleso nostálgico de mirar de frente, con los ojos de anteayer, los rescoldos de la lumbre. Los recuerdos, en el sol de la noche, tiritan cuando arden, parece que se azuzan, acentuándose con nitidez en la pizarra del fuego, al respirar las brasas, avivadas por el viento, cuando hace algún requiebro por entre sus esquinas.

El fuego habla con una voz antigua, con la fuerza vital que levanta de la tierra y la cosquilla trenzada de las llamas en el aire. Es una lengua materna que el corazón habla, sólo de vez en cuando, a golpe de memoria, con su batuta acompasada por la melancolía. Arranca febrero con un plantonar de candelas en la frente, brillantes como luciérnagas amontonadas sobre la piel del barro, en ese mapa fértil de esta tierra que pisamos. Diseminadas, quizás, por el “padre fuego” para purificar lo negativo e iluminar, por todo un año, el pulso con apagones de los hombres. Entonces, las “pantaru-jas” tiemblan engalanadas de negro, embarazadas de sombras, sintiendo ya en la nuca el aliento purificador del fuego. De esta manera, se cumple, con su liturgia luminosa, un nuevo ciclo en derredor de la hoguera: lo negati-



vo sucumbe, el fuego purifica, la ceniza fertiliza. El ritual se consagra en la memoria de los hom-

bres cada primero de febrero, recordándonos lo insignificantes que somos, siempre a merced de

los elementos: recios huesos que sustentan el esqueleto del destino.

CARTA AL DIRECTOR

¡No salgo de mi asombro!

Carmen Hernández Rey

Y no salgo de este asombro, porque aún colea la gran manifestación de repulsa al Plan Urbanísticos y al Alcalde, a la Concejalía, a cada uno de los partidos que componen esta Corporación. Por lo que veo aún, siguen sin enterarse; vamos, que fue agua de borrajas. ¡Nada!, que quieren seguir haciendo los que les viene en gana. ¿Todo para el pueblo pero sin en pueblo? Los cambios que nos tienen preparados en la Barriada de la Mercedes, Avenida de Goya y Carretera de la Fuente, junto a las verjas de nuestro parque, del mismo nombre que la Barriada, es para que explotemos de una vez por todas... Porque aquí se ve claramente que hay unas barriadas que parecen ser de primera, segunda y tercera y otras, los Estiles de Almendralejo (lugar donde se depositaba la basura, hace años). De ahí que volva-

mos a quedar pasmados y asombrados, porque aquello que en unas barriadas no quieren y que afean y ensucian viene a otras... ¡Y por las buenas, por bastonazo del señor Alcalde, y sin más! Y es que creo que los “nubarrones mentales de unos” se ceban con mi barriada: Alcalde, la Concejalía, equipo de Gobierno, la “oposición” (que digo yo que dónde está, ¿en la isla Perejil o preparando algún enchufe de luz?) y Ayuntamiento. Aún no se han enterado de que el pueblo es soberano, y quienes están ahí están con los votos de pueblo, ¡mi voto! Difícil es que vuelva a votarles, ni a éstos ni a los de enfrente. Estamos hasta el gorro del vandalismo de personas acampando durante algunos meses del año. ¿A quién favorecen? Ahora pretenden que tampoco podamos vivir durante todo el año, con el mercadillo, y con la gasolinera a 50 metros de

nuestras casas..., con el tráfico y con el ruido; por no decir lo que podría pasar en caso de fugas o de un accidente en la gasolinera. Ni tampoco que esta barriada se llene de agua cada vez que llueva. ¿Esto no es motivo para coger otro lugar donde esta gasolinera haga su agosto, sin que nos abrasemos en cualquier época del año? Pretenden trasladar el mercadillo de la Plaza de Abastos, y nos lo quieren poner en la Barriada de las Mercedes, Avda de Goya...Y para más inri ahora nos quieren poner una gasolinera a la entrada del parque de la Mercedes, en la puerta principal, aunque da igual que sea esta puerta u otra. Este parque es el único pulmón del municipio, y está dentro del casco urbano de la ciudad de la “cordialidad”.

No importa que tengan unas viviendas a menos de diez metros, un restaurante chino a

quince metros y un bar a diez metros; ni que una guardería de la Junta de Extremadura esté a cincuenta metros y 300 viviendas a menos de cuarenta metros. Y yo me pregunto: ¿Para que estamos pagando ese recinto ferial, para botellones de la juventud, para hacer carreras de coches, para favorecer a los empresarios de la hostelería en sus fiestas gastronómicas? Y que conste que no me importa que se favorezca a los primeros y a quienes ponen sus puestos en el mercadillo. Pero me importa que se haga a costa de la tranquilidad y del descanso de quienes trabajamos y fomentamos con nuestros impuestos el desarrollo de nuestra ciudad. Ya está bien que nunca se mire por la salud y la tranquilidad de los ciudadanos, que en definitiva somos los perjudicados en todas las malas organizaciones de este equipo de gobierno; pero tene-

mos voz y también voto, no lo olvidéis nunca. Creo que en esta legislatura, el equipo de Gobierno, con su Plan Urbanístico, el cambio de mercadillo dentro del casco urbano, y en una de las avenidas de más tráfico en Almendralejo; y el cambio de la gasolinera, otra vez dentro del casco urbano, está atacando a la inteligencia y está bordando la bobería supina...Y también me asombro de que después hagan campaña pidiendo el voto..., y, sobre todo, que creamos a estos mediocres *politicuchos*: aquellos que proponen, callan y mienten interesadamente a sabiendas porque tienen intereses partidistas. ¿Por qué?, me pregunto yo. Mi voto se queda en casa, de por vida, para los restos; vamos de mal en peor, y ya no sabemos a quien vamos a votar... ¡Tendremos que volver a las manifestaciones!.

Miles de personas disfrutaron de Las Candelas

El día 1 fue festivo, por lo que muchos ciudadanos visitaron colegios y asociaciones, desde primera hora

El tiempo acompañó. Día soleado, temperatura llevadera y muchas ganas de disfrutar de un día festivo en el que no se trabajó. 60 hogueras iluminaron la noche almen-dralejense. La candela oficial estuvo ubicada en el recinto ferial. La gran novedad: el

tren turístico. Las previsiones de la Concejalía de Festejos se superaron con creces y muchos padres e hijos desistieron de hacer el trayecto por el tiempo de espera. En general, excelente ambiente en nuestra fiesta de interés turístico regional.



En el Colegio "Antonio Machado" se quemaron varias pantarujas



El consumismo voraz ardió por la noche en "Santo Ángel"



Colegio "Ruta de la Plata"



Candela del Colegio "San Francisco"



Dos niñas hicieron su propia candela



Y a partir de las ocho, 60 hogueras como ésta ardieron



cajal mendrales

